

## LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

## Ataques alemanes rechazados en Occidente

## WILSON PREPARA UNA CONTRANOTA

## FRACASO

A las proposiciones de Wilson, Alemania y Austria han contestado proponiendo una Conferencia de países beligerantes. Se esperaba que detallarían sus ofrecimientos y darían así una base de discusión. No hay tal cosa. Deben tenerlo en cuenta los neutrales. La paz está más lejos que nunca.

Se había creído que el partido socialista francés seguiría a los tres disidentes que tienen el monopolio del escándalo en las sesiones de la Cámara de diputados. Sin embargo, la Confederación del partido socialista francés reunida en asamblea nacional ha aprobado, por una mayoría de 2.781 votos, contra 130, la resolución que sigue:

«El partido socialista francés de la Internacional obrera se complace en exteriorizar sus deseos de paz en la forma en que ésta fue definida en Londres en la Conferencia del 14 de febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no quieren el aplastamiento político ni económico de Alemania, ni desear hacer la guerra a los pueblos, sino a los Gobiernos que les oprimen.

Quieren la libertad de Bélgica y que este país sea indemnizado; quieren que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo con la voluntad de los polacos, en el sentido de la más amplia autonomía, ya en el seno de un solo Estado o bien con la independencia completa, y quieren que en toda Europa, desde Alsacia y Lorena a los Balcanes, las poblaciones que se anexionaron a países extraños por la fuerza, recuperen la libertad y sus derechos.

Sentados estos principios como invariable punto de partida para tratar cualquier oferta de paz, el partido socialista reconoce que la nota de los Imperios centrales no constituye una verdadera proposición para que cesen las hostilidades; pues esta nota no brinda ninguna fórmula, que de existir podría dar la medida del alcance de la pacífica iniciativa.

Además, estima el partido socialista que los Gobiernos aliados no tienen ya otro remedio que examinar sus esfuerzos todos a la defensa nacional, vivificando en las naciones respectivas las fuerzas materiales, con el fin de sostener la fuerza moral, cuyo decaimiento podría ser funestísimo.

Por tales razones considera el partido que Francia y sus aliados deben contestar al Presidente Wilson, que, habiendo impuesto la guerra, obligando a que valerosamente cada uno tuviera que proseguirla, es de justicia que el enemigo dé a conocer las condiciones en que pactaría.»

Terminan adhiriéndose a toda solución que, con el concurso de los neutrales, una sociedad de naciones libres y una humanidad civilizada.

Se había creído también que Rusia haría una paz separada. Las declaraciones de Trepoff y del ministro de Negocios Extranjeros, y los acuerdos tomados por unanimidad en la Duma y el Consejo del Imperio, han sido seguidos de un mensaje del Zar a sus tropas, que resume el siguiente despacho oficial, enviado a todo el mundo desde la residencia imperial de Tsarkoieselo:

«El Zar ha dirigido a sus ejércitos de mar y tierra una orden del día, en la que recuerda a sus soldados la agresión alemana contra Rusia y Francia, el desprecio de Alemania hacia los principios fundamentales del derecho internacional y la mala suerte con que temporalmente lucharon Francia y Rusia por haber tenido que hacer frente a los que peleaban con medios enormes.

«Pero estos medios—sigue la orden—disminuyen y se agotan desde el verano de 1915, y la victoria será, por fin, infaliblemente de Rusia y de sus valientes aliados.

Alemania ve llegar el instante de su derrota definitiva, y teme por el castigo que merecen sus violaciones de todo derecho.

Por tal razón, pretende entablar negociaciones de paz con los que ya indisolublemente se encuentran unidos contra ella.

Es muy natural que prefiera las negociaciones de que se habla, antes que declarar su verdadero estado de debilidad y de resignarse a la pérdida definitiva de su poderío militar.

Actualmente, sus deseos son engañar a la opinión utilizando como argumentos sus pasajeros éxitos en Rumania; pero nosotros, que a fuerza de constancia nos encontramos ahora en condiciones de superioridad, no iremos a esa paz que nos habrían si no es en el momento oportuno y que más nos conviene.

Nuestro enemigo no está echado de nuestros territorios; Rusia no cumplió todavía los deberes que las circunstancias la exigen; no somos dueños de Tzarigrad ni de los estrechos, no hemos dado la libertad a Polonia, y tenemos que seguir luchando.

Por todas estas razones—termina diciendo la orden.—no podemos aún ir a una paz digna de nosotros; queremos que las generaciones futuras nos bendigan.»

Los países neutrales harán bien fijándose

en todo esto. Deben comprender que aun quedan muchos meses de guerra. Mejor que sirviendo ciertas maniobras, procederían uniéndose para imponer a los beligerantes—a determinado grupo de beligerantes, más bien—el respeto a lo pactado en la Convención de La Haya.

Además, la iniciativa wilsoniana ha fracasado ruidosamente. No será ella la que traiga la paz al mundo. Y por otra parte, la durísima lección dada por el Presidente de los Estados Unidos al Gobierno de Suiza, a quien ha acusado públicamente de faltar a la verdad de los hechos, es una prueba de que ciertas presiones colectivas no pueden ser realizadas.

Mediten sobre ello los neutrales y no se expongan a ridículos que agravarian su situación ante la faz de la Historia.

COMUNICADO OFICIAL  
FRANCES

## Un fuerte ataque alemán.

PARIS, 29. Parte oficial del medio día: En la orilla izquierda del Mosa, después del violento bombardeo referido en el comunicado de ayer, cuya violencia aumentó todavía, los alemanes, al final de la tarde, pronunciaron un fuerte ataque en un frente de más de tres kilómetros contra nuestras posiciones desde el Oeste de la cota 304 hasta el Este del Mort-Homme.

El ataque fué rechazado por nuestros tiros de ráfaga y nuestro fuego de ametralladoras. Sólo algunas fracciones enemigas penetraron en nuestras trincheras al Sur del Mort-Homme.

En la orilla derecha dispersamos un fuerte reconocimiento alemán al Este de la obra de Hardaumont.

Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—El teniente Heurteaux derribó el día 27 su 15.º avión enemigo, a las once y cincuenta y cinco, en el bosque de Mangues, al Sudeste de Risery.

Se confirma que el mismo día, nuestros pilotos han derribado cuatro aviones enemigos.

Uno de esos aparatos fué derribado por el teniente Loste, que ha obtenido con ésta su sexta victoria; otro por el soldado Martin, que hasta ayer ha derribado cinco aviones.

COMUNICADO OFICIAL  
ALEMAN

## Ocupación de trincheras.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, parte del regimiento de infantería número 13 y del regimiento 155, y además parte del regimiento de tiradores número 37 (todos ellos se distinguieron mucho en el Somme) dieron en la altura 304 y en la pendiente Sur del Hombre Muerto avances dentro de las posiciones francesas.

Una extensa preparación de artillería, al mismo tiempo que la acción de los lanzamientos, que se ha hecho indispensable a la infantería, debido a su gran eficacia, abrieron el camino a las tropas de avance hasta llegar a la segunda y tercera líneas enemigas. Nos llevamos de ellas 222 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, además de siete ametralladoras.

En las trincheras ocupadas por nosotros tuvimos que rechazar repetidos contraataques franceses, alguno de ellos nocturno. En el bosque de Cheppy y en Malancourt, algunos valientes soldados del Wuertemberg y de Baden trajeron a varios prisioneros de la posición enemiga.

## Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha habido novedad.

## Avance en la Valaquia.

Frente del ejército del Archiduque José.—El ala Sur del Cuerpo de ejército, bajo el mando del general de infantería von Gerok, ateniéndose a los movimientos en la Gran Valaquia, avanzó en las montañas con dirección Sur.

Tropas alemanas y austrohúngaras han tomado por asalto, en el terreno dificultoso de las alturas del frente oriental del Siebenbürgen, varias posiciones situadas a espaldas la una de la otra.

En esta operación cayeron prisioneros 1.400 rusos y rumanos y apresamos 18 ametralladoras y tres cañones.

## En el sector de Rimnicul.

Cuerpo del ejército del mariscal von Mackensen.—En el ala izquierda del noveno ejército, tropas bávaras y austrohúngaras, bajo el mando del teniente general Krafft von Dolnonsingen, quebrantaron en las montañas una fuerte resistencia del enemigo aliado.

Llegaron a Bumitrosti, a 20 kilómetros al Noroeste de Rimnicul-Sarat.

El ala derecha del ejército avanzó entre el sector de Rimnicul y la corriente del Buzaul, hacia el Nordeste, apoderándose de varias al-

deas, tenazmente defendidas, no dejando tiempo a los rusos, que huían, de afanzarse en el sector del lago y en una posición preparada por el enemigo de antemano.

Durante estos combates se distinguió el regimiento de infantería número 148, de la Prusia occidental.

De los prisioneros tomados el 28 del actual hemos registrado más de 1.400 rusos, y el botín se eleva a tres cañones y varias ametralladoras.

En la Dobrudja hemos ocupado Rachel. Nada digno de mención.

Frente macedónico.—No ha habido nada digno de mención.

COMUNICADO OFICIAL  
BRITANICO

## Ataques alemanes.

LONDRES, 29. (Oficial.) Esta mañana temprano, y tras un violento bombardeo, intentaron tres destacamentos enemigos llevar a cabo un raid en nuestras trincheras al Noroeste de Goncourt. Dos de ellos fueron rechazados por nuestro fuego antes de llegar a nuestras líneas; el tercero consiguió alcanzarlas; pero fué inmediatamente expulsado.

El enemigo disparó durante la noche gran número de granadas gasógenas sobre diversos puntos a retaguardia de nuestra línea, cerca de Arras y al Oeste y Noroeste de Lens. Hoy hubo considerable actividad de la artillería por ambas partes en el sector del Somme y en el de Ipres.

Ayer se verificaron numerosos combates en el aire, siendo destruidos tres aparatos enemigos y otros tres obligados a tomar tierra con averías.

COMUNICADO OFICIAL  
DEL EJERCITO RUSO

## Ampliación.

PETROGRADO, 29. (Oficial.) Frente occidental. La artillería pesada y morteros de trinchera enemigos bombardearon nuestras posiciones al Este de Zarkw, en la región de Peniaki, donde quedaron destruidas parcialmente nuestras trincheras, así como en los sectores de Gukalovec y en Augustova.

A orillas del Naraywka, confluente del Zlota-Lypa, nuestros exploradores pasaron a la orilla occidental por la región de Svislitski, y expulsaron a los ocupantes de un puesto enemigo, cogiendo algún material.

El enemigo intentó ayer pasar el Dniester, al Sudeste de Galich, cerca de Simikovec, siendo detenido por nuestro fuego.

En la frontera de Moldavia, el enemigo, con fuerzas considerables, tomó violenta ofensiva desde el pueblo de Glasshutte hasta el de Sesmezo y el valle del Dofitany, extendiendo el ataque hasta el río Oituz y valle del mismo nombre, y logró hacer retroceder a nuestras fuerzas, ocupando una serie de alturas, que se extienden por la región Norte y Sur del valle del Dofitany y el valle del Oituz, al Este de Sesmezo.

Continúa la lucha con encarnizamiento en todos estos puntos.

La ofensiva enemiga al Sur de Sesmezo fué detenida por nuestro fuego.

Nuestras baterías derribaron a un aeroplano enemigo, que cayó en la región de Okno, siendo apresados el piloto y el oficial observador.

Frente del Cáucaso.—Todo el desfiladero al Sur de Ataman y Sur de Van ha sido ocupado por nosotros, retrocediendo los turcos hacia Tri.

Frente rumano.—Después de encarnizada resistencia, nuestras fuerzas, bajo la presión de núcleos enemigos superiores en número, han debido retroceder en el sector del ferrocarril de Rimnicu-Sarat y replegarse en el río Nymnyz.

El enemigo ha atacado también al Sur del Danubio, siendo rechazado.

Al Oeste de Viziru, los automóviles ingleses han tomado brillante parte en las últimas acciones, rechazando los ataques enemigos.

El comandante del destacamento automovilista resultó herido el día 26. Sin embargo, al día siguiente dirigió de nuevo el combate, y sus automóviles obligaron al enemigo a huir.

En la Dobrudja han sido rechazados los ataques enemigos, excepto en Rale, punto que ha sido ocupado por el enemigo.

COMUNICADO OFICIAL  
AUSTRIACO

## En todos los frentes.

VIENA, 29. Comunicado oficial.—Rumania, ejército del general von Mackensen.—Las tropas al mando del general von Falkenhayn infligieron a los rusos una seria derrota cerca de Rimnicu-Sarat. El enemigo intentó ayer una vez más oponerse a nuestro avance al Sudeste y Sudeste de la ciudad con considerables fuerzas. Emprendió varios ataques; pero las líneas enemigas fueron rotas en varios puntos, y el adversario se vió precisado a retroceder. Nuestras tropas persiguieron a las fuerzas rusas más allá de Rimnicu-Sarat,

y también en las alturas Noroeste de la citada ciudad, donde tuvieron que retroceder los rusos ante los enérgicos ataques a la bayoneta de las tropas austrohúngaroalemanas.

Ayer hicimos 3.000 prisioneros, aumentándose así el número de los prisioneros hechos durante la batalla a 10.000.

Ejército del general Archiduque José.—Cerca de Schoniecz, y en las montañas al Sudoeste de este punto, aumentó la actividad de la artillería. Nuestros aviadores derribaron en este sector dos aparatos Farman enemigos, y otros dos aparatos adversarios se vieron obligados a aterrizar.

La artillería rusa demostró mucha actividad en el sector de Mestecanesci.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL  
ITALIANO

## Reconocimientos y bombardeos.

COLTANO, 29. En el frente del Trentino, acciones de artillería y pequeños reconocimientos, con resultados ventajosos para nosotros, en los alrededores del pueblo de Sano (valle del Adigio).

En la zona de Gorizia han caído algunas bombas sobre la ciudad y sus arrabales, sin producir daños de importancia.

En el Carso, la actividad de la artillería continuó ayer también.

Nuestras baterías han alcanzado a varias columnas enemigas en movimiento, en el camino de Dreostoizza-Selon.

Ha sido fácilmente rechazado un débil ataque intentado por el adversario contra el puesto que ocupamos recientemente en la zona Sur del monte Faiti.

Aviones enemigos han lanzado bombas sobre Ala (valle de Legarina) y sobre Tezza (valle Sugana), sin causar víctimas ni daños.

Los aviones enemigos han sido rechazados en todas partes.

COMUNICADO OFICIAL  
BULGARO

## Cumbres conquistadas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Según el parte oficial búlgaro, la cuarta división, después de enconada lucha, ha conquistado las cumbres de Tailer, ganando en su persecución al enemigo en retirada, la salida de los bosques al Sur de Bukamitza.

Fueron apresados 1.250 rusos, y cogidos cuatro ametralladoras y más de 2.500 fusiles.

## LA PROPOSICION DE PAZ

## En desacuerdo.

LONDRES, 28. El corresponsal húngaro del periódico «Morning Post» afirma que las Potencias centrales experimentan grandes dificultades para llegar a entenderse entre sí, aun contando con dejar fuera de todos sus cálculos a Bulgaria y Turquía.

Austria-Hungría podría estar dispuesta a hacer grandes sacrificios para obtener la paz; mas Alemania parece esperar salir gananciosa de ello, y se teme surjan entre ambas Potencias conflictos irreconciliables, que pondrían término a la guerra mucho antes que pudiera ponerlo cosa alguna.

## La contranota de Wilson.

PARIS, 29. De Washington dicen a The Daily Telegraph que en breve se publicará la contranota de Wilson a la contestación de Alemania.

Este documento declarará que es de alta importancia para los intereses americanos destruir la supremacía que trata Alemania de imponer al mundo.

## Nota de los países escandinavos.

PARIS, 29. Los países escandinavos preparan una nota solidaria, con objeto de demostrar a la opinión de aquellos países que los Gobiernos respectivos desean no dejar pasar cualquier intento pacífico sin asociarse a él.

Esta gestión, inspirada sólo en sentimientos humanitarios, será de pura fórmula.

## LOS BALKANES

## Las islas de Psara e Imbros.

LYON, 29. Las islas de Psara y de Imbros se han declarado en contra del Rey Constantino y se han adherido al movimiento nacional.

## Declaraciones de Take Jonesco.

PARIS, 29. Los periódicos publican las declaraciones hechas por M. Take Jonesco a sus corresponsales en Rumania.

El hombre de Estado cuya influencia se manifestó con tanta actividad en favor de la intervención de su país en la guerra, declara:

«Puesto que se trataba de la guerra más grande de que habla la Historia entre las fuerzas más numerosas, no podíamos, a pesar de ser una nación tan pequeña, ni teníamos el derecho de susurrarnos a pagar el tributo de los sufrimientos.

Si tuviera que volver a empezar mi campaña activa de estos dos últimos años volvería a hacer lo mismo que he hecho.

Hoy día no hay otra política para Rumania que continuar en la lucha, aunque fuese preciso que nuestros soldados derramasen la última gota de su sangre.»

Telegrafía de Jassy con fecha 28 de diciembre que M. Take Jonesco ha entrado como ministro sin cartera en el Gabinete rumano, que ha sido ampliado.

## LAS DEPORTACIONES

## Casos tristesimos.

EL HAVRE, 29. Las deportaciones dan lugar a terribles casos: un labrador tenía siete hijos al principio de la guerra, que trabajaban en su campo; ahora, dos son soldados en el ejército belga, dos están emigrados en Inglaterra, y los tres restantes han sido llevados a Alemania.

Cerca de Amberes trabajaban en una granja el propietario y 35 obreros; todos han sido llevados a Alemania, quedando la granja abandonada.

En Amberes, una viuda con seis hijos, de los que cinco están en el ejército belga, vivía del trabajo del único que conservaba en su compañía.

Los alemanes se lo han llevado, y la pobre anciana ha tenido que recurrir a implorar la caridad pública.

A dos mecánicos belgas se ha formado proceso y Consejo de guerra por negarse a conducir trenes alemanes.

En los campos de Alemania a que han sido conducidos los obreros belgas deportados, invítase a éstos a trabajar voluntariamente, y si no lo hacen se les obliga a pasar el día haciendo ejercicios militares.

ACONTECIMIENTOS  
EN EL MAR

## Vapor noruego apresado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Hamburgo. Ha sido detenido y llevado a Hamburgo, como presa, el vapor noruego Amof, con abonos artificiales con destino a Inglaterra.

## Vapores hundidos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Han sido hundidos los vapores italianos Emmanuele Accane y Angelo Parodi, por un submarino. Se hundió la barca danesa Johann.

## Realistas griegos apresados.

LONDRES, 29. Un velero griego que llevaba tropas realistas del Peloponeso a Grecia septentrional, ha sido detenido a la altura de Patras por un navío de guerra francés.

ACONTECIMIENTOS  
EN EL AIRE

## Desilusiones alemanas.

LONDRES, 28. El famoso corresponsal americano D. T. Curtin cuenta en el «Times» cómo ha disminuido la fe alemana en los zeppelines después de los últimos desastres, hasta el punto—dice—de tener tanta parte en el desdén del pueblo por una paz próxima como las dificultades causadas por la escasez de alimentos.

## Bombardeo de los campamentos turcos.

LONDRES, 28. Los aeroplanos navales ingleses han bombardeado eficazmente, en los días 26 y 27 del corriente, los campamentos enemigos de Galata y puente de Chikal, cerca de Adana.

## Muerte de un aviator alemán.

NAUEN, 29. El teniente aviator Leffers, caballero de la Orden «Pour le Merite», de veinticuatro años de edad, ha muerto en combate aéreo.

Ha sido derribado nueve aparatos enemigos.

## Un avión alemán desciende en Holanda.

AMSTERDAM, 29. Un aeroplano alemán, que sufrió averías en su motor y se incendió, tuvo que tomar tierra ayer, en Nimeguen, localidad holandesa.

Los oficiales que le tripulaban, que resultaron ilesos, han sido internados.

NOTICIAS DE TODAS  
LAS PROCEDENCIAS

## Españoles condenados.

PARIS, 28. El Tribunal de Casación ha rechazado el recurso interpuesto por los españoles Zúñiga y Dalac, condenados a muerte, por espionaje, por el Consejo de guerra de París.

## Nuevo subsecretario.

PARIS, 28. Ha sido nombrado subsecretario de Estado del ministerio de la Guerra el diputado René Besnard.

## Congreso socialista francés.

PARIS, 29. En su sesión de ayer, el Congreso socialista volvió a hablar sobre la cuestión de las proposiciones de paz alemanas. Ya habían tratado esta cuestión en su sesión de anteaer; pero como lo hicieron antes de conocer la contestación de las Potencias cen-

trales al Presidente Wilson, ha tenido que precisar su juicio. He aquí en los términos que se expresa la moción votada ayer: «Habiendo comprobado que las contestaciones alemana y austriaca a Mr. Wilson no dejan duda alguna sobre la intención de los ofrecimientos actuales de negociaciones, el Congreso reclama una política de acción más vigorosa en el orden económico o monetario, para que todas las fuerzas de la nación se unan y llegue lo más pronto posible el deseado término de la guerra.»

Parque de artillería incendiado. AMSTERDAM, 29. En Dresde, dicen haberse declarado un violento incendio en el parque de artillería de Dresden-Aberstadt, extendiéndose el fuego a los depósitos de material cercanos al parque.

# DE MADRUGADA

Muerte de un patriota.

POLDHU, 29. Ha fallecido Y. Fenwick Harrison, naviero, que dió 6.000 libras por la carta de lord Kitchener pidiendo más hombres para el ejército y que después regaló la carta a la nación.

También dió 50.000 libras para el monumento a lord Kitchener.

Una dimisión.

POLDHU, 29. Lord Sycemham ha presentado la dimisión del cargo de miembro del Air Board, creado en mayo último por el anterior jefe del Gobierno.

La movilización civil en Francia.

PARIS, 29. El senador Henry Berenger ha presentado una proposición de ley instituyendo la movilización civil y organizando el trabajo manual nacional de Francia y de las colonias.

El objetivo que se persigue con esto se define en la proposición del siguiente modo: 1.º Aumentar la producción nacional en las proporciones indispensables para acelerar la victoria.

2.º Disminuir nuestras compras en el extranjero.

3.º Mejorar, en su consecuencia, nuestro cambio.

4.º Asegurar en Francia la conservación del ejército económico, condición necesaria para la victoria, y aprovechar luego la paz victoriosa.

La movilización civil comprenderá a todos los ciudadanos, desde los diez y siete a los sesenta años.

Se realizará mediante el concurso de los Oficios departamentales, los cuales serán responsables de la buena utilización de nuestro ejército civil y económico.

Rusos y franceses.

PETROGRADO, 29. Ha tenido gran interés la conferencia que el coronel Zavadski ha dado sobre la defensa de Verdun.

Asistieron a dicha conferencia las más altas personalidades de la milicia rusa que se encuentran en Petrogrado y casi todo el Cuerpo diplomático.

Al terminar el acto formó una imponente manifestación, que recorrió las calles vitoreando a Francia.

La marina mercante francesa.

PARIS, 29. La Cámara de Diputados ha votado el proyecto de ley de la Marina mercante, el cual autoriza al Estado a adelantar hasta 200 millones a los armadores franceses.

De éstos, 120 millones son para la construcción de nuevos vapores, y 80 para la compra de navíos.

Se reservan 50 millones para los cargo-boats, destinados a transportar mercaderías entre Francia y sus colonias.

Diplomático encarcelado.

BERNA, 29. El diplomático alemán barón von Eckardsteiniano, de sesenta años, fué detenido y llevado a prisión por exteriorizar sus simpatías hacia la Entente.

Turcos y griegos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Tropas turcas desalojaron a una banda griega de

piratas de unos 300 hombres de la isla de Kehori, delante de la costa Sur de Anatolia. A pesar del bombardeo de torpederos franceses, los turcos mantienen ocupada la isla.

## EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Sigue el bloqueo.

BILBAO, (Sábado, madrugada.) Han salido de este puerto, formando grupo, cinco barcos extranjeros, al frente de los cuales marchaba un buque inglés armado con cañones.

Este es el mismo barco que en días pasados sostuvo un combate con un submarino a 40 millas de este puerto, logrando escapar.

## EL EMPERADOR CARLOS

Juramento.

VIENA, 29. Budapest.—En las primeras horas de la mañana, los miembros de las dos Casas del Reichstag celebraron una sesión.

El Presidente del Consejo de Ministros, Tisza, hizo entrega del mensaje que certificaba la elección del conde Yulius Ambrozy como guarda de la Corona.

Terminado este acto, se dirigieron todos los que se hallaban presentes a la Hofburg, reuniéndose en la sala del Trono.

Focos minutos antes de las once se presentó S. M., conduciendo de la mano al Príncipe heredero.

Todos tomaron asiento en la entrada frente al trono, aclamando a SS. MM. con entusiasmo.

A las once en punto entró el Monarca en la sala del Trono entre vivas estruendosas, prestando el juramento al guarda de la Corona, conde Ambrozy.

En el discurso que dirigió al Monarca, el duque Primas Cernoch interpretó el reconocimiento de toda la nación húngara, contestándole S. M. en la forma siguiente:

«Nuestro inolvidable y querido tío se dirigió, cuando se celebró su coronación, con las siguientes palabras a la nación:

«¿Es posible que lo que en completa unión el Rey y la nación crearon, no sea imperecedero y saludable?»

La verdad de estas palabras reales se ve fortalecida por las enseñanzas saludables de medio siglo, y nosotros tenemos la confianza de que continuaremos, siguiendo su ejemplo, en la perfecta unidad del Rey y de la nación.»

Su Majestad señaló la fecha de su coronación para el día 30 del corriente, siendo frenéticamente aclamado.

Se levantó el Monarca del trono y abandonó la sala, seguido por S. M. la Emperatriz.

Con el Príncipe heredero, después, abandonaron los miembros de las dos Casas del Reichstag la Hofburg, dirigiéndose al Parlamento, en donde, después de levantar el acta de los acontecimientos del día, se cerró la sesión del Reichstag.

## LAS DEPORTACIONES

Ofreciendo sirvientes.

COPENHAGUE, 29. Las autoridades alemanas ofrecieron estos días en Schleswig-Holstein hombres y mujeres belgas entre diez y ocho y treinta y seis años como sirvientes con salarios inferiores en un 30 por 100 a los corrientes en la región.

Los patronos han de pagar a las autoridades la mitad de los gastos de viaje; pero pueden deducir la suma del salario de los belgas.

## LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Una apreciación.

LONDRES, 29. La Gaceta Noruega de la Navegación y del Comercio escribe:

«La contestación alemana comprueba que en estos momentos no hay paz posible.

Los esfuerzos de los neutrales en favor de esa anhelada paz sólo servirán para enardecer más aún a las naciones beligerantes.»

La respuesta de los aliados.

PARIS, 29. Dice Le Temps: «Se asegura que la contestación de la En-

tente a la nota alemana será entregada antes de fin de año.

Una entrevista.

LONDRES, 29. El embajador de los Estados Unidos fué recibido hoy en audiencia por Lloyd George.

## GRECIA Y LOS ALIADOS

En la Cámara francesa.

PARIS, 29. La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara examinó la situación creada en Grecia por los acontecimientos de los días 1.º y 2.º de diciembre.

Ha recibido la Comisión nuevos informes que determinan la responsabilidad del Rey y del Estado Mayor griego, demostrando la necesidad para los aliados de emprender una energética acción.

Se trató de la situación de Salónica, votándose una orden del día, mediante la cual se toman medidas para asegurar la libertad de acción de los ejércitos aliados.

La Comisión también se ocupó de las relaciones políticas y económicas con España.

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los tripulantes del «Isibly».

FERROL, (Viernes, noche.) Llegaron 22 naufragos del vapor inglés Isibly, echado a pique por un submarino alemán que se dirigía de Lisboa a Bilbao. Desplazaba este buque 3.350 toneladas.

El capitán fué detenido, como prisionero, en el submarino, y los tripulantes obligados a embarcar en un vapor pesquero francés que el submarino había apresado momentos antes.

El vapor pesquero, tripulado por los marineros alemanes, entró en el puerto de San Cirián, donde fueron desembarcados los naufragos. Después, los alemanes se llevaron el vapor.

Por el mismo submarino fueron hundidos también un vapor inglés y una goleta francesa.

Los naufragos hicieron el viaje desde Viveiro a Ferrol en automóvil, enviados al consúl inglés en esta plaza.

Naufragos de buques torpedeados.

CORUNA, (Viernes, noche.) Anocheido entró en el puerto de Camariñas el vapor noruego Thyra, tripulado por cinco marinos alemanes.

Desembarcó los 14 tripulantes, y siete más, pertenecientes a un vapor inglés torpedeado también por un submarino alemán.

Minas.

COPENHAGUE, 29. Desde hace tiempo se observan en aguas danesas gran cantidad de minas a la deriva, una de las cuales voló el día 26 en el Sound a un velero alemán, de cuya tripulación murieron dos hombres.

Una reclamación.

COPENHAGUE, 29. El ministerio de Negocios Extranjeros ha telegrafiado a Alemania pidiendo detalles respecto al torpedeamiento de un vapor danés y la muerte del capitán y uno de los tripulantes.

El tonelaje perdido.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. En el mes de noviembre se han perdido, por acciones de guerra de las Potencias centrales, 138 barcos mercantes enemigos, de 314.500 toneladas de registro bruto; de éstas, 244.500 inglesas.

Además, 53 neutrales con 94.000 toneladas, por transportar al enemigo contrabando.

El resultado total es de 408.500 toneladas. Desde el principio de la guerra han sido hundidos, por acciones de las Potencias centrales, 3.636.500 toneladas de barcos mercantes enemigos, de las cuales 2.794.500 inglesas.

Buques hundidos.

NAUEN, 29. El vapor finlandés Sihonna (de 1.076 toneladas), que debía transportar a Helsingfors al regimiento de artillería de costa acantonado en las islas de Aaland, chocó con una mina rusa, hundiéndose en pocos minutos.

Todos los ocupantes del barco, con excepción de pocos más de 50 hombres, perecieron. También sucumbieron 1.000 caballos.

Pocos días después, el vapor correo regular entre Aboe y Marahama se hundió igualmente.

Los siniestros se deben a minas mal ancladas del campo de minas ruso en el golfo de Finlandia.

Buque ruso apresado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Un submarino alemán detuvo en el mar Glacial del Norte, al Este del Cabo Norte, al vapor Suchan, de la flota voluntaria rusa, con cargamento de material de guerra, que iba en viaje de América a Arcángel.

Los oficiales de Marina rusos fueron conducidos prisioneros a bordo del submarino.

Un oficial de Marina alemán, con varios suboficiales, se hizo cargo de la conducción del vapor, que, acompañado por el submarino, fué llevado a un puerto alemán, resultando que se trataba del vapor, de la línea Hamburgo-América, Spezia, incautado por los rusos al estallar la guerra en el puerto de Vladivostok.

La carga, que representa un valor de varios millones, constaba de 100.000 shrapnels de 7,5 centímetros, 75.000 granadas explosivas de 7,5 centímetros, 150.000 cartuchos de 3,7 centímetros, 250.000 espoletas para granadas explosivas, 100.000 cebos de tiempo con espoleta, 125.000 tornillos de espoleta, 150.000 kilogramos de trinitrotolul (materia explosiva muy activa), 175.000 kilogramos de pólvora de tubo, 40.000 kilos de pólvora negra, 327 proyectiles de 30 centímetros, 150 tubos con ácidos, 1.250.000 kilos de plomo en barras, siete automóviles de carga, 200 fardos de cuero para sillas, 500 carretes de alambre de púas y 3.000 rieles para ferrocarril.

## COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Tentativas de ataque.

TORRE EIFFEL, 29. Comunicado de las once de la noche:

Entre el Aisne y el Oise, la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la región de Quennewieres. Las patrullas francesas han penetrado en las trincheras en extremo destruidas y evacuadas por los alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han bombardeado violentamente durante la tarde las posiciones francesas desde el Mosa hasta Avocourt.

En diferentes puntos de este frente, los franceses han detenido tentativas de ataque con granadas de mano.

En los demás puntos, cañoneo intermitente.

Combates aéreos y bombardeos.

Aviación.—De los dos aviones alemanes destruidos el día 28, de lo que se dió cuenta en el comunicado de esta mañana, uno fué derribado por el ayudante Lusbery, el otro por el teniente De Latour.

Hasta la fecha el ayudante Lusbery lleva derribados seis aparatos enemigos, y ocho el teniente De Latour.

Durante el día 27 y noche siguiente, los aviones franceses de bombardeo han lanzado proyectiles sobre el campo de aviación de Grissoles, estación de Nese y diferentes fábricas militares, entre ellas la de Neunkirchen.

## COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Siguen las operaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Violento fuego al Norte del Somme contra el frente y flanco de nuestra nueva posición.

En Mort Homme han sido rechazados los ataques de los franceses.

Frente oriental.—Nada de particular. El grupo de ejército del general Mackensen hace nuevos progresos.

En Macedonia, tranquilidad.

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

POLDHU, 29. El comunicado oficial

ruso anuncia que el enemigo continúa avanzando en el valle de Oituz, y que se comiencen por la posesión de las alturas al Este de Senez.

Más al Sur, en la frontera, las tropas rumanas se han visto obligadas a ceder ligeramente.

Al Sudeste de Rimmik Senez, los rumanos, ayudados en algunas partes por los rusos, rechazaron todos los ataques del enemigo.

Al Norte de Rimmik continúa la batalla.

# MARRUECOS

Gouard y Jordana.

RABAT, 28. Los generales Gouard y Jordana han cambiado telegramas prometiéndose un completo concurso en sus misiones respectivas.

TELEGRAMA OFICIAL

## Ocupación de nuevas posiciones

Un teniente muerto y seis policías heridos.

Según telegrama del general en jefe, le había comunicado el comandante general de Melilla la ocupación de las posiciones de Fraubansa, Busada y Chedica.

En dicha operación las bajas sufridas han sido seis policías heridos y teniente de la policía indígena, D. Eduardo Morales, muerto.

# EXTRANJERO

Villa se apodera de San Luis de Potosí.

NUOVA YORK, 29. Comunican de Méjico que Villa se ha apoderado también de San Luis de Potosí.

## TEMPORALES EN SUIZA

En el túnel del Simplón.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. De Suiza comunican que a causa del temporal hubo corrimientos de tierras y grandes inundaciones.

A la salida del túnel del Simplón, un alud arrastró consigo varias chozas.

Detalles.

NAUEN, 29. Donde mayores han sido los efectos del temporal fué en la Suiza occidental.

Las inundaciones interrumpieron la línea ferroviaria Berna-Schwarzenberg, en un largo trozo.

En un hotel de Champery llega el barro hasta el segundo piso.

El lago de Murten subió en un solo día 96 centímetros.

EN EL BRASIL

## Regimientos insubordinados

RIO JANEIRO, 29. Se han sublevado tres regimientos, intentando atacar el palacio del gobernador.

Esta autoridad se refugió en el cuartel del regimiento federal.

Los despachos recibidos esta noche anuncian que se ha restablecido el orden.

## UN PUEBLO SEPULTADO

MILAN, 29. Según los periódicos, el pueblo de Corvara, en el Trentino austriaco, ha sido sepultado bajo un alud, salvándose sólo algunos habitantes.

La nieve acumulada pasa de 20 metros de altura.

En todo el resto del Trentino, la nieve alcanza varios metros de altura también.

Catástrofe marítima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Comunican de El Cairo que a bordo de un gran vapor inglés estalló un incendio, que, no obstante la ayuda prestada por barcos que acudieron, no pudo ser sofocado.

El buque quedó casi por completo destruido.

Veintidós indígenas resultaron gravemente heridos y 80 perecieron abrasados.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

## El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

vuestra familia el hijo del criado que había sido arrojado por ladrón?

—¿ Vos creéis...?

—Sí, lo creo, pero sin pruebas, como siempre. Y ahora, señor de Soulaimes, que he respondido a vuestras preguntas, podéis escoger entre dejar todas las cosas en el estado que están o continuar nuestras pesquisas, esperando el momento favorable de entregar a Román Goux a la justicia. Mirador desearía que esto sucediese pronto, pues debe hacerse muy largo el tiempo.

—¿ Es posible dejar todos esos crímenes impunes?

—Yo no tengo opinión. Pero examinemos este asunto desde todos los puntos de vista. Si devolvemos a Mirador la libertad, lo único que queda por hacer es vengar el asesinato de Jactel, cosa que nadie reclama, pues éste vivía solo y no tenía familia. Si el castigo del asesino debe aca-

rear catástrofes tan grandes como la muerte de Jenny y la ruina de vuestro hermano, ¿no sería preferible que ese crimen quedara impune?

Y como Lorenzo quisiera protestar, agregó:

—Ya veo que os indignáis, pero yo examino las cosas fríamente. Hasta hoy mi amor propio estaba en juego; pero puesto que he triunfado, mi orgullo está satisfecho. Fuera de la muerte de Jactel, no queda nada que reparar. El escándalo del Circolo está ya olvidado. Habéis sido acusado de falsario; pero fuera de vuestra familia, nadie ha sabido nada, y vuestros parientes se arrepintieron pronto de sus sospechas. El perjuicio causado a vuestro hermano por el robo de la caja está reparado también al asociarse Bertignolles al marqués.

—Gaume, si no hubiese recibido infinitas pruebas de vuestra amistad y desinterés, creería que Bertignolles os había ganado a su causa.

El agente suspiró y respondió con tristeza:

—Ya os he dicho, mi querido Lorenzo, que temo las catástrofes, y no puedo dejar de pensar en esa pobre Jenny.

—Hay otra joven tan digna como ella de ser feliz y que también me parece una víctima.

—María Rosa.

—Sí, María, cuya conducta no he comprendido, ni he podido explicarme su abandono. María Rosa, a la que nunca he cesado de amar, a la que debo la vida, ó, lo que vale aún más, haberme detenido

en la pendiente fatal por donde rodaba. ¿Quién me asegura que no haya sido alcanzada también por las intrigas de Bertignolles?

—María Rosa os ama. Nunca ha cesado de amaros.

—Gaume, ¿la habéis visto? ¿Sabéis dónde se ha refugiado?

—En casa de su tío. Falto a mi palabra; pero yo no preveía lo que está sucediendo. Si, esa joven os adora. Y el abandono que le reprocháis es una prueba de amor. Ha cedido a las instancias de vuestra madre y de vuestro hermano, que le pedían ese sacrificio. Entonces, convenida, pero con la desesperación en el alma, cedió.

—¿Pobre María! ¿Cuál de las dos jóvenes merece más piedad? Amo a María y a Jenny no. ¿A cuál de las dos debo sacrificar?

—¿Pobre Jenny! —dijo Gaume.

Después, recobrando de pronto su tono habitual, dijo:

—Hagamos el resumen, señor de Soulaimes. Hemos examinado el pró y el contra. ¿Optáis por el castigo, ó queréis cerrar los ojos sobre todo lo que ha pasado?

—Prefero el castigo—dijo Lorenzo con gravedad.

—¿ Sea el que sea?

—Dios dirá.

—¿Cualesquiera que sean las trágicas consecuencias?

Lorenzo vaciló y bajó la cabeza.

Después, con voz sofocada, dijo resueltamente:

—Sí, cualesquiera que sean las consecuencias.

—Está bien. Entonces podemos seguir sin vacilaciones.

—¿Qué pensáis hacer?

—Puesto que queréis el castigo, queréis los medios. Para conseguir un buen resultado es preciso que no cambiéis nada de la situación presente.

—¿Cómo?

—Continuaréis haciendo la corte a Jenny. ¿Para cuándo está fijada la fecha del matrimonio?

—Para el próximo lunes.

—¿Cuándo se firmará el contrato?

—Pasado mañana.

—¿Y el matrimonio civil?

—Tendrá lugar el mismo día que el religioso.

—Pues bien, es preciso que no varíe nada de eso.

—¿Está usted loco, Gaume!

—No, que yo sepa—dijo tranquilamente el agente.

—¿Pero María Rosa...?

—No la veréis.

—¿Es posible, cuando me afirmáis que me ama?

—No la veréis, es preciso. O no me encargo de nada.

—¿Pero, Gaume!

—Ha esperado mucho tiempo. Esperará todavía.

—Pero ese matrimonio no puede hacerse.

—No se hará.

—¿Quién lo impedirá?

—No lo sé; pero no se efectuará.

—Sin embargo, si os engañáis...

—No me engañaré.

—Supongámoslo.

—Pues bien,

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## La intransigencia cambia de postura

Con los conflictos sociales es lo corriente que el elemento obrero vea ó crea ver la intransigencia del lado del elemento patronal, aunque en vigor los hechos demuestran que son los patronos en los más de los casos los que se ven en trance de transigir.

Se ha dado estos días en Zaragoza un caso curiosísimo de intransigencia. Pero esta vez la intransigencia ha cambiado absolutamente de postura.

El hecho es digno de ser tomado en consideración.

Hay planteada en la capital aragonesa una huelga de obreros metalúrgicos. Esta huelga ha alcanzado una gran cronicidad. Su planteamiento tiene fecha de más de tres meses. Todas las gestiones en busca de una solución habían resultado inútiles. Mientras tanto, muchos huelguistas habían tenido que emigrar de Zaragoza á medida que los patronos metalúrgicos reponían en sus fábricas y talleres con personal nuevo las bajas producidas por la huelga, hasta llegar á disponer del 75 por 100 de los obreros necesarios para el funcionamiento regular de su industria.

En estas condiciones, es decir, cuando la preocupación del elemento patronal se había aminorado lógicamente, surge la voz amistosa del delegado regional del Instituto de Reformas Sociales, ofreciendo sus buenos oficios á patronos y obreros para buscar una fórmula que diera solución definitiva al conflicto. Aceptaron los obreros y aceptaron también los patronos, dando éstos en principio una prueba de transigencia, toda vez que su situación había experimentado un cambio muy notable. Patronos y obreros, en fin, nombraron sus respectivas representaciones, con amplios poderes para discutir y pactar.

Reunieron ambas representaciones, presididas por el delegado regional del Instituto de Reformas Sociales, quien propuso un proyecto de bases que fué discutido ampliamente.

En síntesis, esas bases contenían lo que sigue:

Reconocimiento mutuo de ambas Sociedades firmantes de las bases al efecto de que los representantes de las mismas estudiarán los conflictos que se presentasen en lo sucesivo.

Los patronos ó sus representantes serán los únicos que dirijan y organicen los trabajos en sus respectivas fábricas ó talleres, y los únicos que intervendrán en toda clase de diferencias entre patrono y obrero.

El trabajo á destajo y el nocturno podrá ser estipulado libremente entre patronos y obreros.

Se procederá con brevedad á la reglamentación del trabajo de los aprendices, procediendo de común acuerdo obreros y patronos.

Los patronos se comprometen, al volver los obreros al trabajo, á realizar una revisión de salarios para que éstos fuesen proporcionales á la aptitud del obrero, elevándolos en la medida que los creyeran deficientes. Las dudas que se ofrecieran se someterán á la Comisión mixta.

No habrá represalias después de la huelga ni por parte de los patronos ni por parte de los obreros. Todos los huelguistas encontrarán trabajo, concediéndose un plazo de veinte días á los ausentes. Los obreros se pondrán de acuerdo con los distintos talleres para la vuelta al trabajo.

Unos y otros, en fin, se comprometían seriamente á cumplir las bases con foda lealtad y sinceridad.

A la discusión amplia siguió la aprobación de las bases. Faltaba sólo un requisito para que la cuestión quedara por completo terminada: la ratificación del acuerdo por las Sociedades respectivas. Reunido al día siguiente la representación patronal, y fueron aprobadas las bases suscritas por su representación. Reunido el mismo día la Sociedad de obreros metalúrgicos, y fueron rechazadas las bases que sus representantes habían aceptado. Todas las esperanzas de arreglo rodaron por tierra.

Los patronos, al volver á sus posiciones, han puesto un epílogo á la gestión fracasada, y no por su culpa. Han publicado en la Prensa un escrito que hace historia de las negociaciones, y en general de la huelga. En él afirman categóricamente que «después de lo ocurrido, y por dignidad corporativa, no están dispuestos á tratar con una entidad que da plenos poderes á sus representantes y los deja en situación tan poco aiosa rechazándoles de plano las bases que solucionaban el conflicto».

«No demuestra el caso de Zaragoza que la intransigencia cambia de postura?»

## CONSECUENCIAS DEL JUEGO

Homicidio en Librilla.

MURCIA. (Viernes, mañana.) Para celebrar alegremente el día de Pascua, se reunieron en una taberna de Librilla varios amigos, entre los que se contaban Mateo Hermosilla Méndez, de cuarenta y ocho años de edad, y Lorenzo Espinosa Martínez, de treinta.

Comenzaron por entregarse á juegos cartados, acompañados, como es costumbre en los asiduos á la taberna, de frecuentes libaciones.

Parece que entre los dos individuos citados mediaban antiguos resentimientos, que avivados por los efectos del alcohol, no tardaron en exteriorizarse con el menor pretexto.

Este fué motivado por la negativa de uno

á servir vino en las copas y por rehusar el otro barajar los naipes.

De causa tan insignificante se produjo acalorada discusión, pronta á degenerar en riña, hecho que de momento no ocurrió gracias á la amistosa intervención de los demás amigos que cortaron la discusión, siguiendo la partida sin más incidentes.

Terminado el juego, separáronse los amigos, marchando cada uno por su lado; pero la fatalidad hizo que Hermosilla y Espinosa, moradores ambos en la calle de Montalván, se encontraron al penetrar en sus respectivos domicilios, suscitándose nuevamente la cuestión, y disputando acaloradamente, al punto de que agotadas las razones pasaron á las vías de hecho, abofeteándose mutuamente.

Pronto brillaron las armas, acometiendo-se los rivales, resultando Hermosilla Méndez con cuatro heridas de arma blanca, tan graves algunas de ellas que le causaron la muerte á los pocos momentos.

Avocado el juez municipal se personó en el lugar del suceso acompañado del secretario del mismo Juzgado y médico titular.

Este, D. Francisco Jara, se limitó á certificar la defunción de Mateo Hermosilla, que debió ser instantánea.

Como los ánimos encontrábase muy excitados á consecuencia de este suceso, hubo de personarse en aquel lugar el cabo de la Guardia Civil con dos parejas de este instituto, logrando tranquilizar á los ánimos.

El autor del crimen fué capturado á los pocos momentos, encontrándose en su poder el arma homicida.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1866.

Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del presente mes.

El señor capitán general había estado algo enfermo á consecuencia de un fuerte catarro, acompañado de fiebre, que le atacó á principios de mes; pero á las últimas fechas se hallaba completamente restablecido.

—El día 6 se celebraron en la iglesia de Belén las honras que el Real Cuerpo de Artillería consagra todos los años á sus compañeros difuntos.

—El Diario, de Santiago de Cuba, dice que después de largos padecimientos había fallecido el honrado y antiguo empleado de Hacienda D. Juan Navarro y Blanco.

DISPARO CASUAL

## UNA JOVEN GRAVISIMA

GRANADA. (Jueves, noche.) Una joven, vecina de Zafarraya, distrito de Alhama, Josefa García Galeote, de catorce años, se estaba peinando en su domicilio de dicho pueblo.

Se levantó para coger unas ropas que había en un estante, y al efectuarlo, se cayó una pistola que allí había colocado el hermano de Josefa.

El arma se disparó, yendo la bala á dar á la muchacha bajo la barba y quedándole alojada en la cabeza.

En muy grave estado fué traída á Granada, ingresando anoche en el Hospital de San Juan de Dios.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de guardia. La muchacha estaba acompañada de su madre.

Esta contó el suceso en la forma relatada. Josefa no podía hablar, pero al preguntarle si se había herido casualmente, hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

Las diligencias del Juzgado de guardia serán enviadas al Juzgado de instrucción de Alhama, al que corresponde entender en el suceso.

## REYERTA EN UN CAFE

Más detalles del suceso.

MALAGA. (Viernes, mañana.) Ayer no dejamos de la mano la información del escandaloso y sangriento suceso ocurrido anteayer en el café Royal, de la plaza de Guardia, dedicando buena parte del día á inquirir nuevos datos.

El juez de Santo Domingo, Sr. Aguilera, entregó los autos instruidos durante la guardia al de la Merced, Sr. Messa, quien, en unión del actuario Sr. Ortega, comenzó á instruir las diligencias necesarias.

Primero estuvo en el Hospital Civil, encontrando al «Mandadero» en el mismo estado de gravedad, de modo que no pudo obtener, como hubiera deseado, declaración alguna.

Después fué á la cárcel, interrogando á Francisco Toro Ordóñez (a) «Chato Voceador», preso como supuesto autor de los disparos y de la herida que sufre el «Mandadero».

El «Chato» se ratificó en sus anteriores manifestaciones, diciendo que él no intervino en la reyerta y que no hizo otra cosa que arrebatar el revólver, que poco después se encontró en su poder, á su amigo el «Colorao de Sevilla», á quien acusa como autor del hecho.

Dijo también que él se hallaba en la taberna, y que la pendencia se produjo en una pieza inmediata, donde varios hombres jugaban á las cartas.

Estos parroquianos salieron agredidos á tiros y envolviéndole á él en la refriega.

Después de la visita del Juzgado, el «Chato» quedó en la cárcel, sometido á incomunicación.

El Sr. Messa fué también á la taberna teatro del suceso á que nos referimos, recibiendo declaración al tabernero, Juan Jiménez, y haciendo una diligencia ocular en todo el establecimiento.

Como resultado de estos trabajos judiciales, el juez ordenó la detención de tres individuos: «el Colorao de Sevilla», un tal D. Manuel, hombre de edad procreta, que usa gafas y que tiene el bigote afeitado, y otro individuo que en la noche de la refriega vestía de gabán.

Se supone que el «Colorao» es un ente creado por la imaginación del «Chato Voceador», pues á tal sujeto nadie de los que han declarado en el sumario lo conoce.

Respecto al D. Manuel que el juez reclama, podemos decir que anoche, á pesar de estarle buscado, se hallaba muy tranquilamente sentado á la puerta de un céntrico café.

El esclarecimiento del hecho, como apreciábase fácilmente el lector, depende de la declaración del herido, si por fortuna llega á mejorarlo.

Esta declaración es un elemento de bastante importancia que espera el juez para descubrir al verdadero culpable.

## Las subsistencias

EN CADIZ

Escasez de huevos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa la gran escasez de huevos; éstos faltan incluso para los hospitales.

El conflicto se debe á la falta de buques para traer huevos de Marruecos, y á que en meses pasados unas Comisiones que vinieron de Cataluña compraron todas las gallinas que encontraron en los cortijos andaluces, pagándolas á los precios que se les pedían.

Un acuerdo.

El gobernador civil y el alcalde han acordado pedir al Gobierno que envíe un vapor para que traiga huevos de Marruecos, comprándolos el Ayuntamiento para venderlos al público sin más recargo que el indispensable para cubrir gastos.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Nuevamente se ha reunido hoy la Junta provincial de Subsistencias para conocer el verdadero estado de existencias en la provincia.

Como consecuencia de las nuevas medidas tomadas para evitar la ocultación, se sabe que la situación es la siguiente:

Trigo, 49.876.551 kilos; harina de trigo, 2.692.553; centeno, 10.712.263; harina de centeno, 230.513; maíz, 28.725; cebada, 7.091.895; harina de cebada, 22.572; arroz, 962.724; garbanzos, 5.464.570; guijas ó muelas, 88.996; lentejas, 846.031; alubias, kilos 1.812.735; guisantes, 1.616.273; patatas, 13.589.481; frutas, 7.517.272; hortalizas, 1.126.549; pan, 780.310; carnes frescas, 113.326; idem saladas, 1.571.833; pescado, 54.061; conservas, 39.679; azúcar, 137.211; carbón mineral, 405.997; idem vegetal, 667.288; pieles, 806.207; huevos, 57.414 docenas; leche, 34.759 litros; vino, 8.510.082; aceite, 2.730.256.

La Junta, en la creencia de que todavía existen grandes ocultaciones, ha adoptado el acuerdo de enviar comisionados á los pueblos.

Con las existencias declaradas hay bastantes para el suministro de la provincia hasta el 1.º de julio del año próximo.

## ACTO HEROICO

Un joven salva de la muerte á una mujer y á una niña.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En una casa de la calle de la Virgen del Carmelo ha ocurrido un dramático accidente.

Una niña de siete años cayó al fondo de un pozo de la casa. Su madre, al ver la desgracia, intentó salvarla, y tuvo también la desgracia de caer dentro del pozo.

En este trance, los vecinos pidieron auxilio.

Pasaba por allí un joven llamado Joaquín Benages, quien atándose una cuerda á la cintura, se deslizó hasta el fondo del pozo y consiguió salvar á la madre y á la hija.

La primera estaba en grave estado, á consecuencia de las contusiones que sufrió en la caída.

La conducta del joven Benages ha sido muy elogiada.

CANARIAS

Manifestación.

SANTA CRUZ DE LA PALMA. (Viernes, tarde.) Ayer se celebró una manifestación imponente, de más de seis mil personas, para pedir al Gobierno que continúe los trabajos interrumpidos en las carreteras, especialmente los de la playa de Baja Mar, paralizados recientemente por falta de créditos y de personal, y la liquidación y entrega de las obras del puerto, que están paralizadas hace tres años.

La miseria que se deja sentir en la clase obrera ha movido al Ayuntamiento y al Cabildo insular á emprender obras mientras el Gobierno resuelve las justas peticiones que se le han dirigido.

El comercio se adhirió á la manifestación cerrando los establecimientos.

CATALUNA

Exposición artística.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido aprobado el dictamen referente á la Exposición de arte francés organizada por los Comités de los Salones que se celebran en París, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia.

Esta Exposición se efectuará en Barcelona durante la próxima primavera.

También fué aprobado el reglamento en el cual se fijan los gastos necesarios para la habilitación y decorado del Palacio de Bellas Artes, en el cual tendrá lugar la Exposición, y los trabajos que corresponden al Comité francés y á la Comisión organizadora para la preparación de locales y demás detalles hasta el término de la Exposición.

Se votaron 100.000 pesetas para los gastos generales de restauración, decorado y servicios del Palacio.

El Sr. Pujolá y Vallés.

Anoche, en el expreso, regresó á Francia para incorporarse á filas el esperantista señor Pujolá y Vallés, que ha estado hasta ahora en el frente y vino á pasar unos días con su familia, en virtud de permiso.

Le despidieron en la estación gran número de amigos, literatos y artistas, presididos por el Sr. Guimerá, tributándole una despedida cariñosa.

Felicitaciones á Joffre.

Le han sido remitidos al general Joffre gran número de entusiásticos telegramas de felicitación por su nombramiento de mariscal de Francia.

Línea interceptada.

A la salida de la estación de Culera en la línea de Francia, por haberse enganchado la vía, descarrilaron los vagones y la máquina del tren correo de la mañana del miércoles, habiendo resultado diez viajeros contusos, por fortuna de poca importancia, que fueron curados por el médico de Port Bou.

La vía quedó interceptada, y los trenes tienen que hacer transbordo.

Se confía que esta tarde quedará restablecida la circulación.

Caza mayor.

De Vich comunican que días pasados, unos cazadores dieron una batida en los bosques de Brun, matando dos jabales, uno de los cuales pesaba 47 kilogramos y otro 60.

Las cabezas de las reses han sido enviadas al obispo de Vich y al gobernador de Barcelona.

Los amigos de Alba.

Un amigo del ministro de Hacienda ha recibido una carta del Sr. Alba, en contestación á otra en que se le decía que iba á fundarse un círculo en Barcelona de amigos de dicho señor.

Dice el Sr. Alba que él no autorizará ninguna Sociedad con carácter particularista, pues es enemigo de esta clase de proselitismo, por entender que quebranta la disciplina de todo partido que lo consienta.

## LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67  
VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

VALENCIA

Un fratricidio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Cañals rieron ayer tarde los hermanos Ignacio y Juan Soriano, siendo separados por los vecinos.

Anoche, Ignacio, provisto de una azada, personó en casa de Juan, tratando de derribar la ventana del cuarto donde aquél dormía, para entrar así á asesinarle.

Juan, que se apercebido de las intenciones de su hermano, abrió la ventana de improviso y con una barra le dió un golpe en la cabeza á Ignacio, dejándole muerto en el acto.

Los estereros en huelga.

VALENCIA. (Viernes, noche.) A consecuencia del apasionamiento é intransigencias de obreros y patronos estereros del pueblo de Crevillente, originóse un tumulto, que se creyó terminado con la detención de los alborotadores; pero esta mañana, al ser trasladados los detenidos á Elche, un grupo les siguió, llegando á la prisión de Elche, donde promovieron enorme escándalo, profiriendo vivas y mueras, que hizo necesaria la presencia de la benemerita.

Se practicaron 14 detenciones. Han conferenciado las autoridades, tomando medidas para evitar la repetición de los tumultos.

VASCONGADAS

Gestiones del gobernador.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El gobernador civil, de regreso de Tolosa, ha manifestado que los obreros huelguistas de aquella localidad concretaban sus aspiraciones á un aumento de cuarenta céntimos en el jornal para los hombres y de veinticinco para las mujeres.

Los patronos se niegan á discutir con los obreros colectivamente. Sólo han ofrecido aumentar el jornal á aquellos obreros que á su juicio lo merezcan, después que vuelvan al trabajo.

Anoche celebró con ellos una reunión el gobernador, y les excitó á que pongan algo de su parte para resolver el conflicto. Ante su actitud de intransigencia, el gobernador les anunció el propósito del Gobierno de designar un Tribunal de arbitraje para dirimir las diferencias. Les dió un plazo de contestación, que ha expirado á las diez de la mañana.

## Artículos ventajosos para regalos de Pascuas.

Pídanse Catálogos y detalles de las novedades para señoras y niños, y DE LAS REBAJAS ACTUALES EN LA SECCION ECONOMICA.

## AL CAPRICHIO JUAN PADROS

CALLE DE ALCALÁ, 26

## Graduación de la vista

en la American Optical Specialists C.º. Alcalá, 14, Equitativa, por el afortunado especialista Mr. F. J. Yvo, del Instituto Oftálmico de París, y el reputado oculista doctor E. Martín Fernández, de la Facultad de Madrid. Consultas, de 11 á 1 y de 3 á 7.

## AVISOS UTILES

### Cooperativa Electra Madrid

En el sorteo celebrado con esta fecha para la amortización de obligaciones á cargo de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

Emisiones de 1901 y 1902.—195 obligaciones, señaladas con los números 501 á 510—1.541 á 1.550—1.751 á 1.760—1.782—1.784—1.786—1.788 á 1.790—3.341 á 3.350—3.691 á 3.700—4.801 á 4.870—5.001 á 5.010—5.121 á 5.130—5.671 á 5.680—6.101 á 6.200—6.321 á 6.330—6.681 á 6.690—7.261 á 7.270—8.061 á 8.070—8.171 á 8.180—9.111 á 9.120—9.811 á 9.820—10.631 á 10.640 y 10.681 á 10.690.

Emisión de 1914.—122 obligaciones, señaladas con los números 261 á 270—481 á 490—991 á 1.000—1.101 á 1.110—1.991 á 2.000—2.071 á 2.080—2.121 á 2.130—2.331 á 2.340—2.721 á 2.730—3.161 á 3.170—3.431 á 3.440—4.775—4.777—5.161 á 5.170.

Se amortizan también las 39 obligaciones que quedan en circulación de la emisión de 1896, señaladas con los números 11—15—17—19—218—255—351—355 á 358—363—364—367—369—437—603—604—608—801—803—895 á 900—945—947—968—981—984—987—1.478—1.585—1.589—1.590—1.662 y 1.663.

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe á partir del día 2 del próximo enero en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, todos los días laborables, y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, deduciéndose de este pago el impuesto sobre primas de amortización, que importa 3,30 pesetas por cada título.

Madrid, 28 de diciembre de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

## CASA LARROSA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
Precios fijos muy reducidos. Los embalajes sin ningún beneficio.—HORTALEZA, 136.

## CINZANO

EL REY DE LOS VERMOUTHS

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

## El Día

El gobernador fué aclamado por el muchedumbre al salir de Tolosa en automóvil, acompañado del alcalde.

Han regresado también las fuerzas del regimiento de Sicilia.

## Telegramas oficiales

Hundimientos.—Cinco muertos y dos heridos.

LUGO, 29. Según comunican el comandante del puesto de la Guardia Civil y el alcalde de Piedrafita, en la parroquia de Pacios, un desprendimiento de tierras á causa de las nieves sepultó dos casas con habitantes y ganados.

Fueron extraídos de entre los escombros dos adultos en estado grave y cinco cadáveres de las personas que componen ambas familias.

Muerto por la Guardia Civil.

TARRAGONA, 29. El jefe de la línea de la Guardia Civil de Mora la Nueva me comunicó que al tratar de detener el cabo José Descarrega y guardia Francisco Piquer á Celestino Pinol, sujeto de malos antecedentes y reclamado por la autoridad judicial, agredió á la pareja, sosteniendo lucha.

Al huir hicieron fuego los guardias, hiriendo á aquél, que falleció poco después, ocupándose un cuchillo grande.

EN BREVE APARECERA

## EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómiconovelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EXCESOS DE LA PASION

Con gran sorpresa habrá visto el público la acogida que ha merecido a algunos periódicos españoles la nota de nuestro Gobierno exponiendo su criterio legal y determinando sus reclamaciones respecto al abusivo torpedeamiento de buques mercantes nacionales por los submarinos alemanes.

Y tras la sorpresa habrá experimentado una sensación de amargura.

Con razón ha dicho un colega que muchos artículos parecen estar publicados en la Prensa de Berlín ó Viena.

La pasión se ha excedido, traspasando aquellos límites que impone el patriotismo.

Confiamos en que la cordura llamará á todos al cumplimiento del deber, precisamente en momentos en que la opinión española debe ser unánime para defender nuestro derecho y nuestros intereses.

Lo contrario sería renunciar hasta á nuestra propia dignidad de nación independiente.

Nosotros, por obligación patriótica, hemos venido reclamando energía en el Gobierno para poner término á la destrucción de nuestra Marina mercante, que ya constituía un peligro para nuestra propia vida interior, y que, de acentuarse, implicaría la ruina de España.

Y cuando esa energía se manifiesta, nos apresuramos á aplaudirla. Toda la nación la aplaude.

Por eso disuenan esas voces aisladas, no sólo poniendo reparos, sino facilitando argumentos capciosos á los responsables del daño, al formular acusaciones gratuitas que no responden á la verdad, y que, en cambio, lesionan nuestro derecho.

No pueden en modo alguno justificarse los móviles de esa campaña. Si es por tendencia política, no se ha parado mientes en que al hacer armas contra un Gobierno se produce un gravísimo perjuicio á la nación. Si obedece á simpatías por la causa de un grupo de beligerantes, se ha olvidado que el deber primordial es servir la causa de España.

En este punto concreto no caben excusas de ningún género. No hay más camino á seguir que rectificar por completo la conducta y ser patriotas antes que políticos, y españoles por encima de toda preocupación extranjera.

No vaya á decirse que tenemos los enemigos de puertas adentro.

Todo lo que sea defensa legítima de nuestro derecho, cuenta con el unánime apoyo del país. Cuando se haga por conservar el patrimonio de nuestra riqueza, dando á ésta las necesarias garantías legales para desenvolverse, halla el asentimiento de la nación en masa, sin diferencia de ideales políticos y á despecho de los informes contradictorios en el juicio sobre la guerra.

Ahora, españoles, y nada más que españoles.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIAN». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

PARA HOY

## Boletín religioso

Sábado 30 de diciembre de 1916.

Salida del Sol á las 7,38.

Se pone á las 16,57.

Salida de la Luna á las 11,8.

Se pone á las 23,57.

Santos del día.

La Traslación del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor. Santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Venustiano, Severo, Apiano, Donato y Honorio, mártires; Anselmo, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En las monjas de Santo Domingo, por la tarde, á las cuatro y media, empieza triduo por el séptimo centenario de la fundación de dicha Orden, predicando el padre Graciano.

En las monjas de Góngora, por la mañana, á las once, continúa la novena al Niño Jesús.

En Santa María, ídem, por la tarde, á las cinco, con plática.

En las Monjas del Sacramento, ídem íd., predicando D. Julio Gracia.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., D. Antonio González Pareja.

En la Iglesia Pontificia, ídem íd., á las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., á las seis, P. Miguel Alarcón.

La misa y oficio son del sexto día de infractura de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1866.

Continúan las obras con gran actividad en el barrio de la Nueva Numancia, que con el tiempo ha de formar parte de la corte por estar situado á espaldas de la gran posesión del Retiro.

Anoche se verificó el casamiento de la linda hija del señor duque de Tamames con el primogénito del señor duque de Ahumada, marqués de las Amarillas.

Anoche se celebró en casa del Sr. Delgado Jugo la acostumbrada reunión quincenal, que estuvo tan animada como las anteriores.

Tomaron parte en el concierto las señoras de Cortina, González y Miranda, el pianista Sr. Pujol y el violoncelista Sr. Casella. Los Sres. Palacio, Bustillo, Albo y Santisteban leyeron poesías humorísticas, que agradaron extraordinariamente á la concurrencia.

## HOY SÁBADO

obsequian con bonitas ramos de violetas, á todos sus compradores, los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, NUMERO 15.

## CASA REAL

Han cumplimentado á S. M. el Rey los generales D. Francisco Aguilera, D. Víctor Sánchez Mesa y D. Manuel Figueras; el teniente D. Manuel Piquer, los coroneles D. Jerónimo Aguado y D. Luis López García, éste al frente de una Comisión; el teniente coronel don Gonzalo Queipo de Llano, el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Aramburu, y los capitanes D. Juan Salafraña y D. Francisco Franco.

Su Majestad la Reina doña Victoria continúa restableciéndose, habiendo salido de sus habitaciones algunos ratos.

Se habla de una próxima jornada á Sevilla, dependiendo la fecha del viaje de que la augusta señora pueda sin riesgo alguno hacer el viaje.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al guardia alabardero D. Florencio Lucas, que ostenta en su pecho la cruz laureada de San Fernando.

Ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey D. Antonio Maura. Su visita fué de un cuarto de hora y de mera cortesía con motivo de la salida y entrada de año.

Estuvo en Palacio la Comisión de Melilla, presidida por el general Monteverde. Salíó entusiasmada de la audiencia, y hablando con algunos representantes de la Prensa, dijo:

«Su Majestad conoce enormemente cuanto afecta á Melilla; lo conoce mejor que muchos que viven allí.

Nos ha hablado de la instalación del puente internacional sobre el Muluya, de gran necesidad para el tráfico mercantil.

Estima el Monarca que no deben elevarse los fletes, porque así lo requieren los grandes intereses del comercio, y que procede unificar en aquellas regiones los anchos de las vías férreas, incluso los de las francesas.

Habló S. M. de la conducción de aguas, y como le dijeran que para riegos y otros usos, no bastando las potables que cede el Maghzen, era preciso utilizar las del mar, el Monarca manifestó que el depósito, que ha de elevarse 72 metros, debía hacerse en Rostrogordo, siendo éste el lugar elegido para ello.

Por Dios, nos ha dicho, no lleven ustedes á Melilla la política ni el caciquismo, que es tan funesto en todas partes; díganse lo á todos allí.

Yo me erijo en diputado honorario de Melilla, á la que tanto quiero y cuyo desarrollo y engrandecimiento tanto anhelo.»

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

## Caballo desbocado

El cochero, gravemente herido.

A las dos de la tarde se desbocó el caballo del coche de punto núm. 57, atravesando á todo correr el paseo del Botánico, hasta la Puerta de Atocha.

Al llegar á este punto, después de salvar mil obstáculos, por el número de carros, tranvías y público que circulaban por allí, chocó contra la columna central del alumbrado, desbocándose el coche y cayendo al suelo el cochero con violencia.

Fué recogido gravemente herido y llevado á la Casa de Socorro del Congreso.

El caballo, al chocar, rompió los frenos y siguió corriendo.

ABOLICION DEL CONTRABANDO

## LA PROPOSICION INGLESA

La delegación inglesa en la Conferencia de La Haya, presentó una Proposición que decía así:

«A fin de disminuir las dificultades que encuentra en caso de guerra el comercio neutral, está dispuesto el Gobierno de Su Majestad Británica á abandonar el principio de contrabando en las guerras entre las Potencias que firmen un Convenio á ese fin. El Derecho de visita no se ejercerá más que para comprobar el carácter neutral de los buques mercantes.»

El día 24 de julio de 1907, en la octava sesión que celebró la Cuarta Comisión de la Conferencia de la Paz, defendió lord Reay, delegado inglés, la proposición británica, en un discurso muy razonado, del cual son los siguientes párrafos:

Ayer y hoy.

«No es difícil comprender por qué cabía darse por satisfecho al principio con una reglamentación del contrabando muy poco complicada. Basta recordar las condiciones del comercio del mundo en aquellos tiempos. Los buques de entonces tenían un pequeño tonelaje; el cargamento entero se consignaba al mismo lugar y se descargaba en un solo puerto; los buques no tocaban en varios puntos durante un mismo viaje para dejar una parte de sus mercancías, y éstas no estaban destinadas á reexportarse al interior, después de su descarga en el puerto del consignatario. Además, los artículos que podía necesitar un ejército ó una flota eran poco numerosos. Resultaba, pues, bastante fácil ejercer el Derecho de visita, ya que, de un lado, el destino del buque era suficiente para indicar la presencia de los artículos de contrabando condicional, y, de otra parte, un buque no llevaba jamás artículos de contrabando absoluto, sino destinados á un beligerante.»

«Las condiciones actuales son enteramente distintas. La extensión enorme de los transportes por tierra, merced á los ferrocarriles; el progreso de la ciencia, que, al multiplicar los medios de guerra terrestre y marítima, aumenta en la misma proporción el número de artículos indispensables para las operaciones de una flota ó de un ejército, y el gran aumento de las dimensiones del buque de comercio actual, son otras tantas causas en cuya virtud los antiguos Reglamentos no responden al fin de impedir á los neutrales el comercio de contrabando. Por eso los beligerantes han tratado de adaptar las reglas de otros tiempos á las condiciones modernas, y sólo han conseguido, en realidad, producir un orden de cosas que dificulta más de lo debido el comercio de los neutrales, sin dar á los beligerantes una ventaja equivalente.»

El uso eventual.

«Los ferrocarriles permiten actualmente á las naciones la importación por tierra de los artículos de contrabando que necesitaran, y aunque las Potencias insulares no tienen completamente la misma ventaja, cumplen para ellas los caminos de hierro una misión análoga, porque les permiten descargar en puertos comerciales provisiones para un arsenal situado á cientos de millas.»

«Desde hace largo tiempo, por lo tanto, el destino puro y simple del cargamento no proporciona una prueba irrecusable del contrabando condicional. Lo ha sustituido, pues, la idea del uso eventual á que se destine el cargamento. Mas como para demostrar que un cargamento, consignado á determinado puerto, se destina á un empleo ulterior, se necesitan pruebas muy difíciles de obtener por el captor del buque, ha llegado á admitirse que corresponde á su propietario justificar el destino inocente de las mercancías, y, si no puede hacerlo, el Tribunal de Presas declara la culpabilidad. Como es cada día más difícil para el remitente ó el consignatario, merced á las crecientes complicaciones del comercio moderno, saber exactamente y sobre todo probar la intención primitiva con que se ha hecho la remesa, resulta claro que el sistema actual no tiende á facilitar el comercio de los neutrales.»

Las listas.

«Los descubrimientos de la ciencia moderna han traído un aumento enorme de los artículos indispensables á los movimientos y á las operaciones de las fuerzas militares y navales. Dichos artículos, por ejemplo, las travesías de los caminos de hierro ó los hilos telegráficos, pueden en su mayoría utilizarse lo mismo para un objeto pacífico que para un fin militar. Por eso los beligerantes se han visto inducidos á incluir en las listas de artículos de contrabando gran número de mercancías que son necesarias para la industria pacífica, estorbando á los neutrales un comercio del todo inocente.»

«Hay otro aspecto de la cuestión del contrabando sobre el que quiero llamar vuestra atención. El uso establecido per-

mite declarar á un beligerante cuáles son los artículos que se propone tratar como contrabando, al comienzo de la guerra, y lo deja en libertad de añadir otros durante las hostilidades. Es evidente el interés de formular una lista tan completa como sea posible, y con frecuencia se hace en términos tan vagos, que el comercio neutral resulta lesionado más allá de lo razonable. Es verdad que puede solicitarse del beligerante que se explique sobre el alcance exacto de cualquier extremo de su lista; pero conviene observar que, salvo una enmienda en forma, los Tribunales de Presas no tienen que aceptar la explicación é interpretar conforme á la misma el texto de las proclamas.»

Abolicion total.

«Preveo que va á decirse que las dificultades no surgen sino respecto de las mercancías que pueden emplearse á la par con fines militares y pacíficos, y que la verdadera solución del problema consiste en abolir el contrabando condicional, según lo ha propuesto el Instituto de Derecho internacional, no dejando subsistente sino el contrabando absoluto y el derecho del beligerante á posesionarse mediante reembolso de los objetos que puedan perjudicarlo. Tal solución constituiría, sin duda, un progreso sensible; pero mi Gobierno no puede admitir que ponga fin á las dificultades presentes, en virtud de las razones que voy á tener el honor de exponer.»

«Como se ha dicho anteriormente, el buque mercante moderno tiene dimensiones enormes en comparación con las de otros tiempos, y esta es la dificultad fundamental con que se tropieza en el examen de la cuestión del contrabando absoluto.»

«Efectivamente, las armas y municiones embarcadas en un buque mercante moderno, no constituyen por lo común sino una parte mayor ó menor del cargamento. Además, los efectos de contrabando han podido embarcarse bajo un nombre falso y no figurar en el conocimiento del buque; cabe que el mismo capitán ignore su presencia á bordo. En tales condiciones y visto el tamaño del buque, es imposible que los oficiales de un barco de guerra ejerzan el Derecho de visita en el mar en una forma á la vez minuciosa y efectiva. El beligerante se encuentra á menudo obligado á posesionarse de un buque mercante que lleva cargamento mixto, por los informes recibidos de sus agentes secretos, y aun en el caso de que resulten ciertos, y no necesito decir que muchas veces no lo son, la cantidad de contrabando es frecuentemente ínfima en proporción al resto de la carga. El embargo y detención del buque y del cargamento inocente, producen en tales casos un daño al neutral que no es comparable á la ventaja obtenida por el beligerante y que dan lugar á formidables solicitudes de indemnización.»

«El captor no puede oponer á tales solicitudes sino la respuesta de que los propietarios del buque y del cargamento inocente deben soportar las pérdidas que tengan, siempre que el Tribunal de Presas declare que la captura estaba justificada. El Estado captor se halla naturalmente inducido á tratar de obtener por todos los medios posibles del Tribunal de Presas una decisión en tal sentido, que le permita negarse á la indemnización solicitada por el Gobierno neutral.»

Sistema peligroso.

«No es dudoso que un beligerante que aplicara rigurosamente dichas reglas, y basándose en sus derechos apresara todo buque á bordo del cual se encuentre un cargamento mixto en que hayan podido deslizarse algunos objetos de contrabando, causaría tal perjuicio al comercio neutral, que cualquiera de las naciones lesionadas podría verse en la necesidad de defender con las armas los intereses mercantiles de sus súbditos. Y como ningún Estado puede correr tal riesgo frente á otro poderoso, sucedería una de estas dos cosas: ó el beligerante dejaría de reprimir con vigor el comercio de contrabando, limitándose á una acción intermitente, ó su actitud sería más ó menos energética según la Potencia á que afectara. Adoptando el primer sistema no lograría sino embrollar las cosas, y si, por el contrario, aceptara el segundo, procedería de una manera manifiestamente injusta.»

«Importa tener presente que en cuanto la opinión pública se inquiete por las capturas de un beligerante en razón del número de buques apresados ó de su importancia, como sucedería si se tratara de barcos postales ó de grandes vapores transatlánticos, no dejaría la Prensa de avivar el incendio y de fomentar las pasiones populares. Frente á la excitación pública y al clamor general originados por tales acontecimientos, será difícil, cuando no imposible, que ambos Estados discutan con la calma necesaria las cuestiones complicadas de Derecho internacional que haya suscitado la captura.»

Todo es malo.

«La manera de resolver las dificultades que acabo de indicar, sería, para algunos, permitir al buque de comercio neutral que entregue en seguida al beligerante la parte sospechosa del cargamento y conti-

núe después su viaje. Desde el punto de vista de los neutrales tendría quizás ventajas el sistema, pero es poco probable que los beligerantes pudieran seguirlo aunque lo desearan. En todo caso, los propietarios de los bienes ocupados se perjudicarían con su adopción, porque el fallo que hubiera de dar más tarde el Tribunal de Presas sobre la legitimidad de la captura, sin haberse enterado del manifiesto del buque ni haber oído las declaraciones de su oficialidad, carecería de valor.»

«Se ha enunciado en estos últimos tiempos una idea todavía más notable. Algunos beligerantes han reivindicado el derecho de destruir acto continuo en el buque neutral todas las mercancías que los oficiales del captor estimen contrabando. No hay que insistir en la injusticia de ese procedimiento, que no tiene precedentes. Basta notar que todas las objeciones enumeradas en el párrafo anterior pueden oponerse con mayor motivo y que, además, impediría al beligerante restituir los objetos ocupados, si declarara el Tribunal de Presas que no constituían contrabando.»

Incertidumbre.

«He aludido ya á la incertidumbre reinante sobre las reglas aplicables á la represión; pero me permito insistir en el asunto y desenvolver mis ideas respecto al mismo. La práctica de las naciones ha tomado, en efecto, formas diferentes en que debo detenerme. Nos servimos, por ejemplo, de las frases «contrabando absoluto», «contrabando relativo ó convencional», «contrabando condicional» y «contrabando accidental», y cada uno deduce de sus definiciones lo que le conviene para llegar á un fin. Hay en el asunto una incertidumbre que sería bueno disipar. Otro tanto sucede con la pena que sigue al contrabando. ¿Deben confiscarse los objetos ocupados ó conviene sustituir á la confiscación un derecho de secuestro y de compra preferente? ¿En qué casos puede admitirse, no sólo la confiscación de los artículos de contrabando, sino también del resto del cargamento y del buque? ¿Deben imponerse límites al ejercicio del Derecho de visita á cierta distancia del teatro de la guerra? ¿El Tribunal ó Consejo de Presas tendrá libertad absoluta para decidir si las mercancías apresadas son de contrabando ó debe sujetarse siempre á las disposiciones emanadas de su Gobierno?»

La única fórmula.

«Para terminar con esas dudas sería necesario codificar el derecho del contrabando é insertar en ese Código, no sólo una lista de los artículos prohibidos, sino también las penalidades en que incurrir por tal comercio los neutrales. Eso constituiría, en mi opinión, un trabajo hercúleo que ningún jurista consulto se atrevería á emprender. De ahí que nos parezca la abolición de la idea del contrabando el único medio de resolver el problema. Nuestro Gobierno estima que los beneficios obtenidos de una reglamentación universal, serían muy inferiores á los daños que habría de producir al comercio de los neutrales. La subsistencia del principio del contrabando envuelve por necesidad el Derecho de visita, el de embargo y el de examen por un Tribunal de Presas, y por mucho que se restrinja la lista de artículos de contrabando, esa situación no dejará de causar perjuicios al comercio neutral.»

La realidad.

«No podemos discutir en una Asamblea como la nuestra los casos que han surgido durante las guerras recientes. Es útil sin embargo recordar á la Comisión, á fin de probar que mi Gobierno no ha propuesto tal cambio en los principios de Derecho internacional sino después de haber reflexionado detenidamente sobre el problema, que la Gran Bretaña ha tenido la oportunidad de estudiar la cuestión desde los dos puntos de vista: el del beligerante y el del neutral. después de haberse reunido la anterior Conferencia de 1899. Como beligerante, trató de reprimir el comercio de contrabando entre el adversario y los neutrales; como neutral, fué testigo del perjuicio de su comercio en el Extremo Oriente á consecuencia de los esfuerzos que hacían los beligerantes para reprimir el tráfico del contrabando que los neutrales hacían sin duda alguna. No se exagera en nada la importancia de los incidentes surgidos, en esos momentos, cuando se declara que no fueron más graves merced á las dotes de tacto y de paciencia de que dieron pruebas los Gobiernos interesados.»

Daño para todos.

«La experiencia reciente, pues, ha confirmado á mi Gobierno en su opinión. Está firmemente convencido de que en el Estado actual del comercio del mundo y de las ciencias humanas, el ejercicio del Derecho de captura da por único resultado dificultar el comercio de los neutrales y producir fatalmente su ingerencia en la contienda, sin producir á los beligerantes ventajas compensadoras. La Delegación británica, por lo tanto, tiene el honor de proponer la abolición del contrabando, otorgando al comercio neutral la libertad que necesita, con la firme convicción de que ha llegado el momento de

suprimir los peligros que acabo de señalar. Si la Conferencia acepta nuestra proposición, habrá suprimido una causa frecuente de diferencias internacionales, y contribuirá de ese modo a la obra de paz y de justicia que nuestros trabajos persiguen.»

Llegada la discusión, se pronunciaron por la supresión del contrabando de guerra las siguientes ocho naciones: República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Noruega, Suecia, Suiza y Portugal.

Posteriormente, llegada la votación en la Subcomisión, tomaron parte en ella treinta y cinco Estados, de los que se abstuvieron Japón, Panamá, Rumania y Turquía.

En contra votaron cinco: Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Montenegro y Rusia.

Los veintiséis votos favorables son de la República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, España, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Méjico, Noruega, Paraguay, Países Bajos, Perú, Persia, Portugal, Salvador, Serbia, Siam, Suecia y Suiza.

Ausentes en el momento de la votación las otras nueve naciones representadas en la Conferencia.

Nuevo proyecto.

Los delegados ingleses insistieron y presentaron como Anexo a los trabajos del Comité que se formó especialmente para estudiar el contrabando, un proyecto de declaración que en la parte esencial dice así:

«Los firmantes, plenipotenciarios de las Potencias representadas en la segunda Conferencia internacional de la Paz de La Haya:

Considerando que la extensión del movimiento comercial y los progresos de la ciencia han tenido por resultado la disminución sensible del valor efectivo de las leyes y costumbres de las naciones para la supresión del tráfico de contrabando;

Que todo intento de aplicar rigurosamente una reglamentación sobre esta materia en las condiciones actuales del comercio internacional, llevaría a dificultar el comercio de los neutrales y a imponerles pérdidas materiales muy superiores a las ventajas obtenidas por los beligerantes;

Que los embargos de buques neutrales por llevar contrabando dan origen a dificultades serias entre neutrales y beligerantes y pueden ocasionar conflictos graves entre las naciones interesadas;

Debidamente autorizados a este efecto por sus Gobiernos:

Declaran:

1.º La mercancía perteneciente a nacionales de una Potencia contratante neutral cargada en buque neutral ó enemigo, no puede ser condenada como contrabando;

2.º El pabellón de una Potencia contratante neutral cubre toda la mercancía que se encuentra a bordo.»

Los intentos de unión fracasaron; fué imposible llegar a un acuerdo y Alemania se mostró intransigente, haciendo fracasar la iniciativa inglesa.

Una frase.

Es necesario haber vivido en la intimidad de los delegados durante la Conferencia de la Paz para conocer exactamente el por qué de sus diferentes actitudes. Alemania, al proceder como procedió, no hizo otra cosa que aprovecharse de su posición continental en daño de Inglaterra, nación insular.

En aquellos días veía yo casi a diario al barón Marschall von Bieberstein, y con frecuencia hablábamos de los asuntos puestos a discusión. Recuerdo exactamente que un día, de sobremesa en Scheveningen, y estando presente su íntimo amigo y confidente de política balcánica, redactor de la «Frankfurter Zeitung», el doctor Swif, hablamos largamente acerca del contrabando.

El barón, apoyando su mano de gigante sobre el lomo de un perro colosal, decía con su rudeza habitual: «Nosotros no podemos renunciar a la situación de privilegio en que nos coloca nuestra posición geográfica. Podemos exportar por vía férrea todo nuestro material de guerra y seríamos no solamente incautos sino insensatos, si perdiésemos las ventajas del «statu quo».

Aquel día comprendí que el asunto del contrabando no llegaría a la Comisión ni a la Conferencia, y que se estancaría en la Subcomisión, y así lo telegraficé, en artículo muy extenso, a «Daily Telegraph», y en cortas líneas a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Es decir, que Alemania, después de obtener el reconocimiento del derecho a exportar material de guerra, y a su tránsito terrestre, en la Convención sobre Guerra Terrestre, que era lo que interesaba, se opuso por cuantos medios estaban a su alcance, y eran muchos, a la abolición del contrabando marítimo.

Aún me parece estar oyendo al barón, cuando con ironía, que contrastaba con su talla de gigante y con su rudeza de soldado, repetía: «Nous pouvons marcher sur terre en pleine liberté; mais il faudra empêcher que les autres puissent marcher sur mer.»

El diplomático alemán empezaba el verbo marcher, no en el sentido recto de caminar, sino en el sentido figurado que le dan los franceses: en el de hacer la guerra! ¿Querría también decir que con esa fórmula podrían ellos hacer el contrabando y los otros no? A juzgar por lo que ahora sucede, se puede responder con la afirmativa, ya que Alemania, durante la

guerra balcánica, surtió, sin protesta de nadie, de cañones, fusiles, pistolas, proyectiles, vestuario, explosivos y todo género de vitualias a los combatientes. Y no los surtió solamente por vía terrestre, sino que utilizó también la marítima, desembarcando a la luz del día en los puertos beligerantes enormes cargamentos de material de guerra.

Por la copia y comentarios, LEOPOLDO ROMEO

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

UNA PUÑALADA

Cuestionaron en el Hospital Provincial los mozos de sala de aquel establecimiento Emilio Fernández Dorado y Julio Salcedo González, entre los cuales existían antiguos resentimientos por rivalidades propias del servicio que allí prestan.

Varios compañeros que oportunamente intervinieron lograron separarlos cuando iban a agredirse.

Más tarde, al ir al lavadero del Hospital, establecido en el patio del mismo, volvieron a encontrarse y reprodujeron la cuestión.

Entonces Emilio sacó una navaja é infirió con ella una herida en el muslo derecho a su rival.

Los médicos de guardia del Hospital le practicaron la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

El agresor, que fué inmediatamente detenido, fué trasladado a la Dirección General de Seguridad.

LOS REPUBLICANOS

El próximo lunes se reunirá, en el Centro de la calle de Atocha, la Asamblea municipal del partido de Unión Republicana.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 28, Dia 29. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, Idem exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EL CONCIERTO DE AYER

La Nacional de Música

La importante campaña artística que realiza con elogio unánime esta Sociedad musical, en la que se han ofrecido a la afición madrileña excelentes audiciones de artistas meritorios, entre los cuales figuran los profesores que agrupados bajo la dirección del eminente Arbós constituyen la insuperable Orquesta Sinfónica de Madrid, continuó su hermosa labor ayer tarde en el Ritz con un concierto muy interesante, al que acudió público muy distinguido y muy numeroso.

La primera parte del programa, Trío en fa sostenido, de César Franck, ofrecía una novedad: la de escuchar por primera vez formando trío a tres artistas jóvenes y entusiastas: Cubiles, pianista que ya ocupa un lugar envidiable en la admiración del público; Fernández Ortiz, poseedor del premio Sarasate y un verdadero artista del violín; y Juan Cassaux, que halló su consagración como ilustre violoncellista en su intervención en la interpretación del Don Quijote, de Strauss, cuando en la primavera última nos dió a conocer la Sinfónica esta obra genial.

El Trío de Franck tuvo en el arte de Cubiles, F. Ortiz y Cassaux todos los matices de expresión de las ideas del gran músico. Cada uno de los tiempos de esta obra fué acogido por el público con unánime aplauso. Los Sres. Cubiles, F. Ortiz y Cassaux recibieron calurosas demostraciones de admiración.

En la segunda parte, Mlle. Helene Gilina obtuvo un señalado triunfo cantando canciones de Pergolesi, Scarlatti, Granados y Liszt. La bella artista posee una voz de precioso timbre y «dice» con delicadeza y expresión admirables. La segunda canción de Granados Serranas de Cuenca, una de las que más intensamente caracterizan el estilo español del malogrado compositor, gustó extraordinariamente.

Mlle. Gilina, a quien acompañó al piano el Sr. Franco, mereció los fervorosos elogios que tributó la concurrencia a su simpatía, a su belleza y a su arte.

En la tercera figuraba el Concierto en re mayor, de Ernesto Chausson. Era la primera vez que oían los aficionados madrileños esta hermosa obra del músico francés.

Aunque Chausson pertenecía al grupo de los compositores modernos, no por eso presenta en esta obra ecuaciones musicales de enésimo grado, sino que ofrece su labor momentos de sinceridad admirables de riqueza de ideas melódicas, en las que el sentimiento del compositor llega con toda su inquietud ó toda su serenidad, según los momentos, al corazón del auditorio. En esta obra, que ayer escuchamos con verdadero deleite, cantan el piano, el violín y el violoncello, frases inspiradísimas que hacen olvidar las arideces que a veces se hallan en la moderna escuela.

El público escuchó con mucho interés la composición de Chausson, y aplaudió con verdadero entusiasmo al final de cada uno de los tiempos.

La ejecución de este concierto dió nueva ocasión para elogiar a los Sres. Cubiles y F. Ortiz, elogios que también merecieron los Sres. Franco, Jiménez, Aragón y Taltavull, que formaron el cuarteto.

Su Alteza la Infanta doña Isabel honró con su presencia esta fiesta artística.

R. DE C.

El mes próximo dará dos conciertos la Nacional de Música. En una de ellos tomará parte la Orquesta Filarmónica, que tan enorme éxito acaba de obtener en los conciertos del teatro Price.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Don Antonio Domínguez Alfonso

Ayer se verificó el entierro del senador don Antonio Domínguez y Alfonso, al que han concurrido numerosas personas conocidas, entre las que se contaban todos los senadores y diputados por Canarias que se encuentran en Madrid.

A la hora anunciada fué bajado el ataúd de la casa mortuoria y colocado sobre lujoso coche-estufa tirado por ocho caballos.

En el testero del coche se veía una hermosa corona de pluma, de los hijos del finado.

Presidían el duelo el marqués de Alhucemas, D. Enrique Alba, los Sres. Sanz Escartín, Martínez (D. Justo) y el hijo político del Sr. Domínguez, Sr. Moreno.

Al sepelio asistieron el clero parroquial, con cruz alzada, y porteros de la Alta Cámara, con hachas encendidas.

ABRIGOS DE PIEL

NUEVOS MODELOS. — GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67

DE ESTADO

Habla el ministro.

El Sr. Gimeno, al recibir ayer a los periodistas, manifestó su extrañeza por la interpretación que algunos diarios han dado a la nota relacionada con el torpedeamiento de barcos mercantes españoles por submarinos alemanes y austriacos.

El ministro dijo que no se trata de una nota diplomática, sino de dar a conocer a la opinión los trabajos realizados por el Gobierno en este asunto.

Añadió que nadie podrá suponer que la nota oficiosa hubiera de estar redactada en términos enérgicos, puesto que no se trataba de una nota que tuviera relación de comunicación entre España y los países beligerantes, sino, como queda dicho, con el solo propósito de facilitar a la opinión un medio de información.

Añadió el ministro que se están llevando a

cabo interesantes negociaciones relativas a nuestro comercio de frutas con Holanda, de las cuales dará cuenta al público el Sr. Gimeno tan pronto como las gestiones queden terminadas.

Ayer fué firmado en el ministerio de Estado, por M. Geoffroy y el ministro, un Convenio, por el cual se reglamentan las condiciones para la mutua entrega de los desertores en las zonas de protectorado francesa y española de Marruecos.

Los generales Martínez Anido, Primo de Rivera y Aranzaz estuvieron a despedirse ayer del ministro de Estado, antes de marchar al frente inglés.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA. — Ley fijando las fuerzas del Ejército permanente durante el año 1917.

—Nombrando general de la quinta división (Valencia) al general de división D. Juan Pezuela Morante, actual gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

—Idem gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al general de división don Carlos Banús Comas, que se halla de cuartel.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. José de Olayo Felid y Ramírez y al de brigada don Miguel Viñé Ruiz.

—Promoviendo al empleo de general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Artillería D. Carlos de Lossada y Canterac.

—Destinando a los coroneles de Caballería D. Serafín Corriño Cubero, D. Faustino Peller Granadino y D. Fernando Bayle Mancini para el mando del primer establecimiento de Remonta (Ubeda), del regimiento de cazadores de Lusitania, núm. 12, y del octavo depósito de reserva (Barcelona), respectivamente.

—Idem a los intendentes de primera clase D. Francisco Herrero Navarro y D. Cayetano Méndez Almunia para el mando de las Comandancias tercera y sexta de tropas de Intendencia, respectivamente.

La tasa del carbón

El gobernador civil de Madrid ha publicado el bando siguiente:

«Don Alejandro Rosselló y Pastors, gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Madrid,

Hago saber:

Primer. Que en cumplimiento de la real orden de 22 del corriente, esta Junta provincial ha procedido a determinar el aumento que, por transporte, mermas, arrastres, gastos generales y beneficio industrial, debe pesarse en Madrid sobre los precios fijados a diferentes clases de carbón mineral destinado al consumo del hogar, procedentes de las cuencas mineras de León y Palencia, como a continuación se detalla:

Table with columns: Precio del kilo, Precio por tonelada, Precio total por tonelada. Lists prices for different types of coal.

Segundo. En consecuencia, el precio máximo a que desde mañana se podrán vender en la villa de Madrid los carbonos mencionados es el que figura en el detalle que precede.

Tercero. Los vendedores de las clases de combustibles enumerados deberán tener a la vista del público carteles expresando los precios susodichos.

Cuarto. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de noviembre último, las infracciones de tasa que precede serán castigadas con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia será además castigada como desobediencia.

Quinto. El señor alcalde de Madrid y, bajo su dirección, los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Sexto. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la real orden del ministerio de Hacienda de 12 del actual, he tenido a bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas a que se refiere el párrafo cuarto.»

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Contestación de España

á las notas americana y sueca

Hasta ayer tarde, á las cinco, no quedó entregada al encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid la nota en que el Gobierno español contesta á la que el Gobierno norteamericano dirigió á las naciones neutrales y beligerantes, pidiéndoles su opinión sobre la conveniencia de la paz.

En parecidos términos á los empleados por los Estados Unidos, se recibió otra nota del Gobierno sueco, y también al representante de éste en Madrid fué entregada ayer por nuestro Gobierno la contestación.

Claro está que el Gobierno ha querido conservar el contenido de dichas notas de contestación hasta tanto tenga conocimiento oficial de que obran en poder de los Gobiernos á que las dirige.

Pero no obstante esa reserva, creemos no equivocarnos al afirmar que en dichas notas se hace constar que, sin inhibirse España en cualquier gestión en pro de la paz, no puede, por el momento en que ha sido planteada la cuestión, por las contestaciones dadas por los Imperios centrales, por el efecto que en los países aliados ha producido la nota yanqui y por los discursos que han pronunciado los jefes de Gobiernos de esos mismos países aliados, realizar acción alguna que pudiera prestarse á creer que con ella secundaba la iniciativa de los Estados Unidos, por entender que había de resultar inútil cuanto en ese sentido hiciese, reservándose España toda acción para cuando crea llegado el instante oportuno de ejercerla.

Este acto de España puede decirse que el más importante que en el orden diplomático ha llevado á cabo desde que empezó la guerra; constituyendo además la nota con que acoge las de los Gobiernos americano y sueco, la afirmación de la neutralidad más perfecta, y revela al propio tiempo la lealtad con que la observa.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer mañana numerosas visitas, entre éstas la de los gobernadores civiles de Málaga, Burgos, Gerona, Murcia y Avila.

Ignoraba el Sr. Ruiz Jiménez si el Presidente del Consejo se había marchado de caza, porque á las once de la mañana le dejó en Palacio y á las doce no había regresado á su domicilio.

Ayer tarde se reunió en Gobernación, presidida por el subsecretario, la Junta de urbanización é higiene.

El Presidente del Consejo recibió ayer en la Presidencia, después de su regreso del campo, las visitas de diferentes Comisiones, entre ellas la de Melilla que aquí se encuentra y una de almacenistas de carbón vegetal; la del señor obispo de Madrid, y las de los ministros de Estado y de la Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia pasará dos ó tres días ausente de Madrid.

FESTIVAL BENEFICO

La Infanta Isabel en Novedades

Anoche se celebró en el teatro de Novedades un festival organizado por la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.

Con este motivo hubo una nota altamente simpática. Apenas comenzado el festival, se presentó en un palco la Infanta doña Isabel. Era la primera vez que honraba con su presencia el popular teatro de la calle de Toledo una augusta persona de la Real Familia, y fué recibida S. A., no sólo con los honores de carácter oficial, sino con los de un gran cariño por el público, que ovacionó y vitoreó á la Infanta con delirante entusiasmo.

Presenció la Infanta el festival, y era la una de la madrugada cuando, dando muestras de complacencia y emocionada, continuaba recibiendo ostensibles y entusiastas pruebas de cariño de las clases populares de los barrios donde está enclavado el teatro de Novedades, y que constituyen en mayoría el público asiduo á aquel coliseo.

Mesa Revuelta y los pobres

A las doce de la noche de mañana domingo tendrá efecto la cena que todos los años organiza el estimado colega, en el restaurant Nuevo Colón, calle de la Montera, 18, principal, con el siguiente menú: Primero, las clásicas avas; segundo, sopa Juliana; tercero, magro con puré de patatas; cuarto, merluza á la mayonesa; quinto, solomillo con ensalada; sexto, postres, dulces y frutas; entremeses, vino y café.

Será servida la cena por distinguidas señoras, y la presidencia de la mesa ha sido ofrecida á S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca.

Ultimamente han enviado donativos para tan simpática fiesta los ministros de Fomento y de Estado, duque de Arión, Alburquerque y Santa Lucía; obispo de Madrid-Alcalá, marqueses de Veladas, Alonso-Martínez, Gorbea y Rivera; condes de Sepúlveda, Serrallo, condesa de la Oliva, embajador de Austria-Hungría, Banco Español del Río de la Plata, D. Miguel Moya y otros muchos senadores, diputados, concejales y personas del comercio y la industria.

Se reciben donativos en la Redacción, Hilarío Peñarosa, 3, segundo derecha.

El reparto de juguetes, ropas y efectos se avisará oportunamente.

Es seguro que este año, igual que los anteriores, la va popular cena de los pobres constituirá un nuevo triunfo para Mesa Revuelta.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LIBERTAD DE CULTOS»

Martin.—Ayer se estrenó en este coliseo el viaje fantástico...

La obra es de un conjunto lucido, divertido y vistoso...

Al levantar el telón nos presentan los autores un número de la Gaceta de Madrid del año 1928...

En la interpretación debía tener un poco más de esmero la Empresa de Martín...

En la interpretación se distinguieron: María Puchol, que estuvo muy acertada en su rol de papel...

Al final de la obra salieron autores e intérpretes a palcoscénico a recoger los aplausos del público.

L. P.

ACTUALIDAD

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche...

El lunes, a las cinco de la tarde, El río de oro.

Todas las noches, a las nueve y tres cuartos, El río de oro.

Infanta Isabel.—En vista del éxito obtenido con La patria chica...

Las funciones de dichos días serán: a las cuatro, Vivos y frescos; a las seis y cuarto, La Concha y Las paralelas...

Lara.—Hoy, a las seis y media, octava matinee de sábados de moda...

El domingo por la tarde, a las cuatro, La señorita de Tréveles; a las seis y tres cuartos, El amigo Carvajal...

El lunes, las mismas funciones, correspondiendo a la de la noche al sexto lunes de moda y abono.

Zarzueta.—El pan nuestro, la obra de Inocentes que debió estrenarse el jueves...

Todas las noches, y con extraordinario éxito, la colosal zarzueta del maestro Giménez, La embajadora.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis de tarde, especial, El botón de nácar...

El domingo, variadas funciones por tarde y noche, representándose los tres grandes éxitos de esta temporada...

Los Sres. Pérez Fernández, Fernández Arce y el maestro Vives, autores de la fantástica lírica El señor Pandolfo...

El lunes, festividad de Año Nuevo, tres funciones, representándose, como el domingo...

Price.—Hoy, a las diez de la noche, estreno del drama en cuatro actos y en prosa, original del gran escritor ruso León Tolstoy...

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notabilísimo actor Pedro Codina...

A las seis de la tarde, El nacimiento del Mesías, espectáculo el más apropiado para recreo de los niños.

El domingo, tres grandes funciones.

Estava.—El domingo se celebrarán en este teatro dos grandes funciones: por la tarde, el divertidísimo juguete cómico en dos actos...

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notabilísimo actor Pedro Codina...

El domingo, tres grandes funciones.

Estava.—El domingo se celebrarán en este teatro dos grandes funciones: por la tarde, el divertidísimo juguete cómico en dos actos...

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notabilísimo actor Pedro Codina...

El domingo, tres grandes funciones.

Estava.—El domingo se celebrarán en este teatro dos grandes funciones: por la tarde, el divertidísimo juguete cómico en dos actos...

El rey de la martingala y La buena estrella, y a las diez y cuarto de la noche, La romántica y tercera representación de La cogida del Castizo.

El domingo, a las cuatro, especial, La buena estrella; a las seis y cuarto, doble, La cogida del Castizo y La romántica...

Príncipe Alfonso.—El domingo, a las cuatro, en sección doble, la divertidísima comedia en tres actos La tía de Carlos...

SUCESOS DEL DIA

Intoxicación.

Equivocadamente ingirió solución de sublimado Agustina Molinero, de veinte años...

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fué asistida, calificaron los facultativos su estado de pronóstico reservado.

Pequeño incendio.

En las oficinas de Minas establecidas en la calle de Alcalá, 10, se inició un incendio que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos.

Muerte natural.

Al entrar en su casa, calle de la Cava Baja, núm. 13, el vecino Félix Pulido Ruiz, de sesenta y ocho años...

Resultados del sorteo.

José Pablo Marcote, de treinta y un años, denunció a un individuo que vive en la calle del Humilladero, 22 y 24...

Los bolsilleros.

A Ramona Loy González, de veintitrés años, le sustrajeron un bolsillo de plata valorado en 75 pesetas...

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de enero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo...

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo...

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1.º y 2.º...

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2.º, y horas de tres a cinco de la tarde...

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1...

Los retirados de Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902...

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, a las once y diez y seis, respectivamente.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

LOS ENVENENADORES

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Las vísceras de Dionisio.

Ayer fueron remitidos al Laboratorio de Toxicología, desde el Depósito judicial, donde incomprendiblemente se hallaban detenidos los frascos...

Hasta dentro de seis o siete días no podrán dar su dictamen los médicos encargados del análisis...

El inconcebible retraso con que se ha remitido al Laboratorio de Toxicología ha dado lugar a múltiples suposiciones y comentarios.

Una vez que los doctores encargados del análisis ermiten su informe, habrá dejado de tener el crimen el interés de actualidad para el público...

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Asambleas de maestros

Los Interinos.

Dos sesiones celebró ayer la Asamblea de maestros interinos. Por la mañana, después de larga deliberación...

Concesión de las escuelas desiertas del concurso general de traslado de actas...

Reconocimiento de los servicios prestados interinamente para los efectos pasivos.

Formación de listas adicionales con los que ingresaran en las Normales antes de 1.º de julio de 1911.

Desaparición de las oposiciones literarias. Y creación de un Cuerpo de aspirantes...

No fué aceptada una proposición en la que se pedía la adjudicación de igual número de escuelas a maestros que a maestras...

En la sesión de la tarde fueron discutidas y aprobadas las conclusiones relacionadas con la desaparición de las interinidades...

Al discutirse el último tema de los citados, el presidente, Sr. Pardo, explicó el funcionamiento de la Caja de Pasivos del Magisterio...

También se aprobaron las bases adicionales siguientes:

Interés de la Dirección general de Primera enseñanza de su, busque un medio legal de eliminar del concurso de interinos a los maestros de reingreso.

Quando en los concursos de ingreso de interinos haya mayor número de vacantes para un sexo...

Suspendida la Asamblea, el Sr. Pardo invitó a ocupar la presidencia y dirigir la palabra a los maestros...

Es curiosísimo el siguiente detalle: Uno de los maquinistas del ferrocarril ha hecho treinta y seis horas de servicio sobre la máquina...

Con motivo de cumplirse el trigésimo séptimo aniversario de la muerte de D. Juan Zavala y de la Puente...

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y en la iglesia de los Redentoristas se han celebrado misas en sufragio del alma de D. José Miguel Fernández y Vicuña...

En las sesiones celebradas por la Asamblea de la Unión nacional de maestros han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Reorganización de las Escuelas Normales. Reforma del plan de estudios.

a) Matrícula por asignaturas y no por grupos. b) Crear cursos intensos sobre la asignatura especializada de Pedagogía...

c) Ordenar el estudio de las ciencias fisiológicas. d) Conmutación de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio...

e) Creación de una lista de colocación al salir de las Normales, con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas...

f) Mejora urgente del material y de los edificios escolares. g) Creación del Cuerpo de maestros militares.

También aprobaron los temas siguientes de los «profesionales»:

Primero. Técnicamente, la carrera del Magisterio comenzará en la escuela primaria nacional y terminará en la cátedra de la Facultad de Pedagogía...

Segundo. Desaparición de los derechos limitados en el escalafón del Magisterio...

Tercero. Desaparición de la limitación de los dos años que existen para poder trasladarse de escuelas.

Cuarto. Al vacar un cargo, ya pertenezca a la función docente, a la inspección o a la administración de la primera enseñanza...

Quinto. Cada año académico se publicará en la Gaceta de Madrid el número de alumnos que han de ingresar en cada una de las Escuelas Normales del Reino...

Para mañana domingo ha sido acordada la celebración del almuerzo con que el personal del teatro de Novedades y demás participantes agraciados con el tercer premio de la Lotería de Navidad expresan su reconocimiento a Antonio Calvo...

En el salón de la Camarera mayor de Palacio celebrará mañana domingo su junta general reglamentaria la Diputación permanente de la Grandeza de España...

En la reunión se dará cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año, estado de cuentas, nota de los Grandes fallecidos...

La meritoria labor que desde hace tiempo viene realizando la Diputación de la Grandeza, hace que ofrezcan interés estas reuniones...

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la muy ilustre señora marquesa viuda de Nájera...

Todas las misas que se celebren hoy en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso; mañana en las iglesias de la Comunidad de padres Carmelitas...

—Hoy, a las once, se celebrarán en la Concepción solemnes funerales por el Emperador de Austria Francisco José...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

terio nacional, ocupando las vacantes de la última categoría de dicho escalafón.

En la sesión de ayer tarde se planteó un incidente; con motivo de la protesta expresada por varios asambleístas...

El presidente, Sr. Lapuerta, dijo que en cuanto a su persona se refería, no tomaba en cuenta los ataques que se le dirigían...

NOTICIAS GENERALES

En Málaga, en la parroquia de San Juan, se celebró el día 27 la boda de la bella señorita Victoria Rodríguez Bayetini...

Bendijo la unión el arcediano de la catedral de Málaga, D. Eugenio Marquina...

Testificaron el acto D. Enrique Laza, don Juan María Sells, D. Antonio Marmolejo, D. Darío del Alcázar...

Autorizó el acto con su presencia el juez municipal D. Francisco Brotons.

Desearnos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

Asociación de Actores Españoles.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará un concierto...

1.º Las mujeres de Esproceda, cuartillas del distinguido literato Sr. Linares Becerra. 2.º Concierto por los alumnos de la clase de piano...

a) Primer solo del concierto, Hummel, por Gabriel Colomo. b) La Harpe Eolienne, Smith. c) Vals Capricho, Rubinstein...

El funeral que, según dijimos por error, se había de celebrar el día 29 por el alma de la señora doña Antonia Orbeago Insauti...

Para ablandar el pecho y calmar la tos, tomen las antiguas pastillas del doctor Andreu.

Es curiosísimo el siguiente detalle: Uno de los maquinistas del ferrocarril ha hecho treinta y seis horas de servicio sobre la máquina...

Llamando grandemente la atención de sus jefes tanta energía física de su empleado, fué llamado a presencia de sus jefes...

Con motivo de cumplirse el trigésimo séptimo aniversario de la muerte de D. Juan Zavala y de la Puente, primer marqués de Sierra Bullones...

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y en la iglesia de los Redentoristas se han celebrado misas en sufragio del alma de D. José Miguel Fernández y Vicuña...

Ha fallecido en Madrid, a los trece años de edad, el niño Cándido Núñez Grimaldos.

A sus padres D. José Núñez Granés y doña Cándida Grimaldos y demás familia acompañará en el justo dolor que experimentarán en estos momentos.

Hemos recibido el primer número de «El Brujo», periódico diario de carácter humorístico, que ha comenzado a publicarse en Madrid.

Indudablemente, se propone alegrar un poco la vida a los españoles, y esto, en los tiempos tristes que corremos...

Desearnos al colega larga y próspera vida. Para que todos los niños de edad escolar del distrito del Hospital puedan tener opción a los juguetes...

El Centro Monárquico del distrito del Hospital, que preside el concejal D. Vicente Martín Arias...

Igualmente serán repartidos juguetes entre los niños pobres del mencionado distrito.

Esto se efectuará en los primeros días del mes próximo, y asistirá al referido acto el ex ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra.

Centro Regional Manchego.—La velada anunciada para el día 28 se celebrará hoy sábado, a las nueve y media de la noche...

RESULTADO DE LA LOTERIA

Para mañana domingo ha sido acordada la celebración del almuerzo con que el personal del teatro de Novedades...

En el salón de la Camarera mayor de Palacio celebrará mañana domingo su junta general reglamentaria la Diputación permanente de la Grandeza de España...

En la reunión se dará cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año, estado de cuentas, nota de los Grandes fallecidos...

La meritoria labor que desde hace tiempo viene realizando la Diputación de la Grandeza, hace que ofrezcan interés estas reuniones...

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la muy ilustre señora marquesa viuda de Nájera...

Todas las misas que se celebren hoy en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso; mañana en las iglesias de la Comunidad de padres Carmelitas...

—Hoy, a las once, se celebrarán en la Concepción solemnes funerales por el Emperador de Austria Francisco José...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

GRAN MUNDO

La Diputación de la Grandeza. En el salón de la Camarera mayor de Palacio celebrará mañana domingo su junta general reglamentaria...

En la reunión se dará cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año, estado de cuentas, nota de los Grandes fallecidos...

La meritoria labor que desde hace tiempo viene realizando la Diputación de la Grandeza, hace que ofrezcan interés estas reuniones...

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la muy ilustre señora marquesa viuda de Nájera...

Todas las misas que se celebren hoy en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso; mañana en las iglesias de la Comunidad de padres Carmelitas...

—Hoy, a las once, se celebrarán en la Concepción solemnes funerales por el Emperador de Austria Francisco José...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

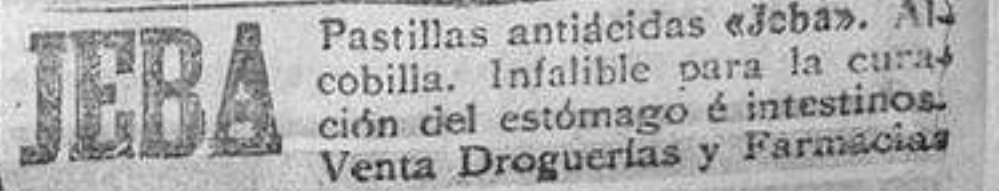
—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de Navarros...

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius...



Pastillas antiácidas «JABA». Alá cobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo.

Orden del día.

Fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera se lamenta de que no esté presente el alcalde en propiedad, porque pensaba tratar del asunto de la Gran Vía.

Se queja de que el pan se siga vendiendo caro, mal cocido y falto de peso.

Dice que el pan debe venderse a 46 ó 47 centimos kilo, en vista del precio actual de las harinas.

Protesta de que en la Clínica de Ginecología de la Casa de Socorro de la Inclusa se haya suprimido el ayudante.

El Sr. Pérez Chozas dice que en la Comisión de Hacienda tiene presentada una moción suya pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Largo Caballero pide que se testifique la gratitud del pueblo de Madrid hacia D. Pablo Bosch, por el donativo de obras de arte que ha hecho al Museo del Prado.

Se queja de que desde el año 1885 no se limpian las atarjeas que acometen a las alcantarillas generales.

Se lamenta de que la Alcaldía no le haya facilitado la lista pedida de los obreros y empleados que han sido castigados en sus sueldos ó sueldos.

Protesta de que en los talleres de fontanería ha ocurrido un accidente a un obrero por arcer de guardamano una sierra allí estacionada.

Termina lamentándose del mal estado en que se encuentran varias calles del extrarramio.

Los Sres. Gabilán y Silveira se adhieren a esta última protesta.

El Sr. Anón se queja del mal estado en que se halla la calle de Bravo Murillo desde la Glorieta de Ruiz Jiménez al final, y pide a los concejales que son diputados á Cortes que gestionen del ministerio de Fomento el arreglo de dicha vía.

Pide que se haga una revisión del estado en que se hallan las tapas de registros de servicios eléctricos, de agua y otros, para evitar accidentes como algunos que señala.

El Sr. Crespo protesta de que los carbones cobren una peseta de más en cada cien kilos que sirven á domicilio.

El Sr. Morayta ofrece ocuparse de la cuestión de pavimentación cerca del ministro de Fomento.

Protesta de la forma en que se hace el riego de las vías públicas.

Se queja de que algunas obras de pavimentación acordadas por el Ayuntamiento no se realizan.

Llama la atención de que han fallecido en la vía pública algunas personas, y pide que los presidentes de Casas de Socorro eviten las desgracias.

El Sr. Maura dice que hace seis meses que terminó el expediente de Mercados, y está en poder del síndico Sr. Herrero, anunciando para la próxima sesión un voto de censura contra dicho regidor síndico.

El Sr. Herrera defiende á su correligionario Sr. Herrero, que se halla ausente de Madrid.

El Sr. Pérez Chozas defiende la actuación de las Casas de Socorro, diciendo que todo sobre que acude á ellas es socorrido en el acto.

El Sr. Corona dice lo propio.

El Sr. Largo Caballero pide que se den ór-

denes terminantes para que los guardias recojan á todo el que se encuentre acostado en los quicios de las puertas ó en las vías públicas.

El Sr. Martín Arias pide una moratoria para la adquisición de cédulas sin recargo á los obreros y empleados de ferrocarriles.

Se ocupa de las multas que siendo inspector del servicio de alumbrado propuso que se impusieran á la Compañía del gas, y el señor Pérez Toledo contesta como inspector actual.

El Sr. Crespo pide una lista de las multas impuestas y de las que han sido cobradas.

El Sr. Noguera pide que para ocuparse de la cuestión del gas se debe traer el dictamen oportuno en la sesión próxima.

Interviene el Sr. Herrera, estimando ineficaces cuantas medidas trate de adoptar el Ayuntamiento contra la Compañía del gas, y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Para las Casas de Socorro.

Como testamentario de doña Polonia González Orejero, ha entregado D. Mariano Sabas Muniesa al alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, mil pesetas para su distribución entre las diez Casas de Socorro.

Un almuerzo.

Los tenientes de alcalde de Madrid han obsequiado hoy con un almuerzo á su compañero el alcalde interino D. Emilio Blanco Parrondo.

Gracias de real orden.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comité de Transportes terrestres.

Bajo la presidencia del director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, acordando que desde mañana se abra al tráfico la estación de Zaragoza (Arrabal), con excepción de las facturas de carbones con destino a las fábricas de gas y ciclos ya establecidas.

También acordó el Comité prorrogar por seis días, á contar desde hoy, la suspensión de facturaciones para Manises, Rentería é Irún.

Este acuerdo se ha tomado en vista del abarrotamiento de mercancías que existe en los muelles de dichas estaciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Instituto.

Ha sido nombrado en concurso de traslado catedrático de Lengua francesa del Instituto de Lérida D. José Serra Batlló.

Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Logroño, entre profesores de la misma asignatura.

Se nombra presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua latina del Instituto de Guadalajara al consejero de Instrucción pública D. Ismael Calvo Madroño.

Maestros jubilados.

Se concede la jubilación por edad á los maestros siguientes:

Doña Nicolasa Elguea Oñate, de Pozal de Gallinas (Valladolid); doña Francisca Cullá, de Casante (Teruel); D. Rafael Pérez Martín, de Brullés (Burgos); D. Anastasio Escalera Sanz, de Cuevas Labradas (Guadalajara); D. Antonio María Palomo, de San Nicolás del Puerto (Sevilla), y D. Pedro Sánchez Palencia, de Carmona (Sevilla).

Primera enseñanza.

Han sido nombrados maestros sustitutos: de Cella (Teruel), doña Luisa Cueva Blasco; de Villahermosa (Ciudad Real), D. Benito Retuerto, y de Couceiro (Pontevedra), doña Genoveva Freire Rey.

Se declara en situación de sustituida, por imposibilidad física, á doña María del Carmen Gómez Pita, maestra de Loureda (Coruña).

Se indulta de la pena de separación definitiva del Magisterio, que le fué impuesta por expediente gubernativo, á la maestra que fué de Ariza (Zaragoza), doña Guadalupe Ibáñez Navarro.

Se concede á las maestras doña Vicenta Vivó Sabater y doña Mercedes Aliaga Bayona la permuta que habían solicitado de sus escuelas de Villanueva del Grao y Casas Altas (Valencia), respectivamente.

Escuelas Normales.

Se nombra á doña Juana Trujillo directora de la Normal de Maestras de Salamanca.

Ha sido aprobado el expediente de oposiciones á las plazas de profesores numerarios de Geografía de las Escuelas Normales de Maestros de Almería, Alava y Zamora (turno restringido); nombrándose, respectivamente, para las mismas á D. Serafín Cid y Mesas, D. Benigno Muñoz González y D. Rafael Asensio y Asensio.

Se nombra sustituto del profesor de Geografía de la Normal de Maestros de Barcelona, D. Ignacio Fernández y Jiménez, al auxiliar de dicha Escuela, D. Juan A. Gaspar y Minaya.

Asamblea Nacional de Maestros.

Numerosa Comisión de asambleístas visitó á los ministros de Instrucción y director general de Primera enseñanza.

Estos dijeron al Sr. Burell que representaban á más de 5.700 maestros de escuelas nacionales, y que le entregarían las conclusiones que la asamblea aprobase en cuanto ésta termine sus sesiones que será hoy.

Una de éstas coincide con los deseos expresados por los maestros interinos, para que éstos sean colocados á la mayor brevedad.

El ministro les anunció que si llegaban á un acuerdo en esa petición, él, por su parte, facilitaría resolver favorablemente. Ofreció después el Sr. Burell estudiar con todo interés las conclusiones, manifestando, por último, á los asambleístas que delegaba en el Sr. Rovó Villanova para que presidiera la sesión de clausura.

GRAVE ACCIDENTE

Un rasgo de la Reina Cristina

Ayer tarde, en la calle de la Magdalena, el carrero Miguel Tomás Rochero fué cogido entre el carro que guiaba y el que conducía Diego Peller Méndez.

El infeliz estuvo á punto de perecer aplastado. Cuando le socorrieron algunos transeúntes pasaba por allí en su automóvil Su Majestad Doña Cristina.

La agusta dama apejó del coche, y abriéndose paso entre el compacto gentío que rodeaba al herido, acercóse á él prodigándole palabras de consuelo.

Doña Cristina cedió inmediatamente su automóvil para que el herido fuera trasladado á la Casa de Socorro con más rapidez; pero en aquel momento llegaba la camilla de la del distrito del Hospital, que está situada muy próxima al lugar del suceso, y en ella fué conducido el lesionado.

El guardia de Seguridad 63o, por encargo expreso de S. M., acompañó al lesionado al citado centro benéfico.

Los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del peroné derecho y heridas y contusiones graves en ambas piernas.

Doña Cristina se interesó por el herido, preguntando por su estado, y enviándole á su domicilio un donativo en metálico.

El rasgo de la Reina fué objeto de grandes elogios por cuantas personas lo presenciaron.

ESTADO DEL TIEMPO

Se extiende á toda la Península ibérica el buen tiempo.

Cesaron las lluvias, y hoy por casi todas partes el cielo está despejado ó con pocas nubes.

Se registran heladas en las comarcas del centro de España.

Los vientos son flojos y el mar está tranquilo por todo el litoral.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Toda España, buen tiempo y algunas nieblas.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 29, 716,4 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra á las 12, 9,5.

Idem mínima del aire, 1,8.

Dirección del viento, Nordeste.

Recorrido total, 58 kilómetros.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Concedióse permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Julio Salido Pérez, y al segundo teniente de la reserva gratuita D. Benigno Lacort Jiménez.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, y pasador del profesorado, al comandante de Ingenieros D. Francisco Susana Torrents.

Matrimonios.

Concedióronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio á los oficiales primeros de Intendencia D. Francisco Amezcua Lanzas y D. Alfredo Casado Novellas.

Vacantes.

Se dispuso que de las vacantes de subteniente de primera que ocurran se adjudiquen á la amortización el 10 por 100.

Ley de Amnistía.

Dictáronse reglas para el cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, de la ley de Amnistía del 23 del mes actual.

ASUNTOS DE MARINA

Buques.

Se fijó la situación en que han de pasar los buques de la Armada la revista del próximo mes de enero.

Eventualidades.

Destinóse para eventualidades al primer regimiento de Infantería de Marina al teniente coronel D. Antonio Topete.

Capellán.

Nombróse segundo capellán de la Armada al aspirante á ingreso D. Estanislao Cascavilla.

ACADEMIA BONET

CARRERAS MILITARES. ESCUELA NAVAL E INGENIEROS DE LA ARMADA. Brillantes resultados. En los reglamentos constan los nombres de los 306 alumnos ingresados, habiendo obtenido EL NÚM. 1. (1915), en Intendencia (1916).

Estudio en la Academia. Clase especial de 5.º internado. Interés á los alumnos adquirir LOS APUNTES DE BONET de Algebra (1.ª edición), 850 ptas.; y de Geometría (recomendación publicada), 7 ptas. Se remiten previo envío de su importe, más 750 ptas.

Calle de Puencarral, 91, 1.º, Madrid.

VENTA DE ARBOLES. Grandes cantidades de acacias, álamos, etc. Coníferas, rosas, arbutos y cebollas de Holanda.

POZET, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, MADRID.

Cuerpo de Vigilancia

Convocatoria anunciada (Gaceta del 28). Mas de 100 plazas de 1.000 pesetas sin descuento. Preparación completa á cargo de D. Luis Villanova, funcionario del Cuerpo por oposición, y D. Enrique de Cárdenas, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De los 30 alumnos presentados la convocatoria anterior, obtuvieron plaza 26. Excelente internado. Pídanse reglamentos. Academia Calderón de la Barca. Abada, 11, principal y bajo, Madrid.

es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la grippe, catarro, etc. pastillas para purificar el agua potable.

DEPOSITARIOS: Pérez Martín y Comp.ª. Alcalá, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid

y conseguiréis documentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, noticias de defunción, boletines, aniversarios, valias, tocos y en todo clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios en prensa, transformables, de la Prensa del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

ALAMBIGUES AGUARDENTEROS. Vendo muy barato uno de junta hidráulica, nuevo, de calidad de 26 litros; otro de 50, y otro de 75.

TALLERES GÓMEZ.—GRAO, VALENCIA

NOTAS DIARIAS. La verdadera Agenda de bolsillo para 1917. Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos. Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, automóviles, etc., etc. Todo reunido en un libro que cabe en el bolsillo del chaleco.

UNA PESETA en las librerías y papelerías. 1,25, remitiendo certificada. Con encuadernación de lujo 2 y 2,25 ptas. Cada ejemplar lleva su lápiz correspondiente. Ruiz Heras, editores. Plaza de Santa Ana, número 18, Madrid.

Arreglo motores, Cabestreros, 5

DENTISTA. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin plátano. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, (Red de San Luis)

ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos toda clase de objetos de alhajas de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Tel. 2241. LOPEZ Y FERNANDEZ

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

AVISO. La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS DORADAS. 1.ª casa en España ÚNICA que por sus grandes existencias no ha subido los precios. Pídanse en farm.

CAFES. Desde 4,50 hasta 8,00 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

LA FORTUNA (S. A.)

Sorteo de Obligaciones. El día 30 del corriente, á las tres y media de su tarde, ante el señor Notario D. Modesto Conde y Caballero, se celebrará, en el domicilio de esta Sociedad (Paseo del Rey núm. 24), el sorteo para amortizar obligaciones de la misma por la suma de pesetas 102.000, ó sean 200.000 correspondientes á la amortización ordinaria, y más 97.000 de amortización extraordinaria, de acuerdo con las condiciones de emisión.—Madrid, 28 de diciembre de 1916.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Emilio González.

OPOSICIONES POLICIA. Anunciada convocatoria para proveer plazas de Aspirantes á Agentes (Gaceta del 28).—Textos oral y práctico con perfecta adaptación al nuevo programa. Preparación garantizada. Provincias por correo.—Academia Matritense.—Única verdadera

**EDITORIAL HESPERIA**  
 Concesionaria exclusiva de la venta:  
 Sociedad General de Librería,  
 Ferraz, núm. 25.

Libro admirable  
 de nuestro glorioso dramaturgo.

**MIS MEJORES ESCENAS**  
 POR  
**JACINTO BENAVENTE**



Precio, dos pesetas.

Remitiendo su importe a la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

**Estufas eléctricas,**  
 de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. Sit.  
 va, núm. 12. El Arco Eléctrico.

**EL NIÑO**  
**CANDIDO NUÑEZ GRIMALDOS**  
 Ha fallecido el día 29 de diciembre de 1916  
 A LOS TRECE AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres, D. José Nuñez Granés y doña Cándida Grimaldos; sus hermanos, abuela, tíos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

**La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará**

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**

No descomponen el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



**Desagradable sorpresa**  
 ¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros por 1,20 ptas

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**RECONSTITUYENTE**  
 El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**  
 Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.  
 Collin y Compañía. PARÍS.

**ASMA**  
 Curación segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**  
 Molinos — COMPRO  
 machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yacos finos y escayolas.—Pedidos, 3. entresuelo.  
 S. A. LA VASCONGADA

**COMPRO ALHAJAS**  
 PAGO ALTOS PRECIOS  
**Príncipe, 20.**  
**TIBURCIO DORADO**

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. Pro Gullón é Iglesias**  
 SENADOR DEL REINO  
 EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, EX MINISTRO DE LA CORONA, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, GRAN COLLAR DE CARLOS III, ETCÉTERA, ETCÉTERA

**Falleció el día 22 de diciembre de 1916**  
 R. I. P.

Su hijo, hermano, hermanas políticas, sobrinos y toda su familia, piden en caridad a sus amigos y conocidos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio Abad (Escolapios) el sábado día 30, y las gregorianas que comenzarán a decirse el día 1.º de enero de 1917, a las once y media, en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas en sufragio del finado.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla; Excmos. Sres. Arzobispos de Tarragona, Zaragoza, Burgos y Grauda, é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Astorga, Sión, Salamanca, Mallorca, Menorca, Lérida y Seo de Urgel, han concedido a los fieles 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren u obra de caridad que practicaren por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas. (1)

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA**  
 Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor R. M. CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
 El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
 Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA  
**Navidad, Año Nuevo y Reyes**  
 10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de **champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores**, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa **La India, Montera, núm. 12, Madrid**, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

**CHAMPAGNE:** Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierré, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

**VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA:** Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Rio y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

**LICORES:** Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
 Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.  
 Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.  
 Una botella de Málaga, Sánchez Romate.  
 Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**  
 Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.  
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
 Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Rio.  
 Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.  
 Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
 Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetrey y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.  
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
 Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.  
 Un tarro de Curaçao holandés.

**CUPON DE OPCION**  
 AL AGUINALDO DE  
**La Correspondencia de España**  
 PARA  
**NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de **ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS CINCO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCION» Y SU IMPORTE.**

**5 CENTIMOS por PALABRA**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

**HASTA 30 PALABRAS**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**ALQUILERES**  
 Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**CONSULTAS**  
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.